Jueves 23 de Octubre de 1873 MONTEVIDEO Año X 2ª Época Núm. 2,666

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
todos los dias escepto los lunes y dias festivos

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

OCTUBRE, 23.—Santos Pedro Pascual, Servando y German [illegible]

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerías Orientales

Desde el 1º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo, los domingos, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 3, 15 y 23.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Durazno, por Juan Chazo, Canelon de Mello, los dias 4, 12, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y [illegible], los dias 2, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 13 y 27.
Para Artigas, por Carapé, Illescas, Pablo Paes y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 25 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 14, 18, 24, 28 y 29.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con el del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
G-perm. *Toribio Vidal, Gerente*

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 3, los dias 1, 9, 11, 19, 21 y 29 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Cuchillería del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 28.
La [illegible] para el Yi, Ferrazo, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], sale de la calle 18 de Julio, núm. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Piñeiros, Yi, y Rio Negro, sale los dias 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de su mes. [illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel [illegible].

VAPORES

El *Sakkarah* sale hoy para Valparaiso y Callao.
El *Puno* sale hoy para Valparaiso y Callao con escalas [illegible]

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la [illegible] de la Capital, [illegible], se reciben avisos y solicitadas para ser publicados el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

El informe del Juzgado del Crimen de la 1ª Seccion

Dadas á la publicidad las esplicaciones trasmitidas por el Juez del Crimen al Superior Tribunal de Justicia, han caido bajo el dominio de la prensa y es deber nuestro el apreciarlas.

Al hacerlo, no pretendemos atacar á determinadas personalidades.

Sabemos elevarnos sobre el nivel de las ruines pasiones para colocarnos en el terreno tranquilo de la justicia y del derecho.

Queremos condenar las tendencias aristocráticas de [illegible] de un magistrado, tendencias que falseando la igualdad ante la ley, hacen que la justicia tenga dos medidas, una favorable y benigna para el hombre de elevado rango y otra severa é inflexible para el que por ser desheredado de la fortuna ocupa un puesto humilde en la escala social.

Queremos que la ley sea igual para todos; que impere sobre todas las cabezas y que para favorecer á tal ó cual persona no falte el magistrado á sus deberes, convirtiéndose de órgano inquebrantable y ciego de la ley, en arbitrario violador de sus preceptos.

Los jueces son los encargados de aplicar la ley y castigar á sus infractores. Y si en vez de hacer eso son los primeros en dar el inmoral ejemplo de violarla ¿qué será de la sociedad en que tal cosa se permita en silencio?—¿qué seguridad podrá tener el habitante del Estado para sus intereses legítimos y para su derecho?

No puede haber tarea mas noble y digna que la de combatir las irregularidades de la administracion de justicia que es el resorte mas importante del mecanismo gubernamental.

Al consagrarnos por un momento á esa tarea creemos enaltecernos y dignificarnos. Hay una íntima voz que habla á nuestra conciencia y que le dice que cumplimos con nuestro deber.

Si hay algun ejemplo palpable y evidente de *prevaricamiento*, es el que acaba de ofrecernos el Sr. Juez del Crimen en el informe de que vamos á ocuparnos.

Y mas aun:—el Sr. Juez del Crimen se ha constituido públicamente, á las barbas de su superior el Tribunal de Justicia, en defensor entusiasta y apasionado del Dr. Querencio, del acusado en cuya causa está llamado á entender y fallar.

No mostrará por cierto mas celo que el Juez del Crimen en favor de su defendido, el abogado á quien confió su causa el Dr. Querencio.

Sin embargo, el Sr. Juez del Crimen dice en su informe:

«Dados estos antecedentes, preciso sería tener el ánimo sobremanera prevenido, para ver un crimen horrible en el hecho que motiva este informe.»

Y agrega en seguida:

«Ahora bien, Segabrugo, dice el Dr. Querencio, *y no ha sido contradicho*, se le presentó diciéndole que sabia se trataba de mandar refuerzos en hombres y armas al general Lopez Jordan y que por su conducto se hacia eso, y encontrándose él (Segabrugo), en condiciones de poderle suministrar algunos griegos, se le venia á ofrecer.»

Al leer estas palabras brota del labio una esclamacion de sorpresa.

¡Cómo! ¡las declaraciones del Dr. Querencio en causa propia tienen el valor de pruebas concluyentes para el Juez del Crimen, por la razon de que *no han sido contradichas*!

Y ¿quién podia contradecir esas declaraciones?—¿Acaso Aquiles Segabrugo despues de muerto?

Ah!—Preciso es ignorar las mas claras nociones del derecho para desconocer que lo que hay que exigir para que tengan valor legal las declaraciones del Dr. Querencio no es que no se haya producido la prueba *negativa* de que son falsas, sino al contrario, que esté probado que son verdaderas.

El desconocimiento de estas verdades es sin embargo una de las tantas aberraciones en que incurre el Sr. Juez del Crimen, tratando de defender y justificar un proceder que no tiene justificacion ni defensa posibles.

Del informe elevado al Tribunal resultan dos hechos comprobados:—1º Que el Dr. Querencio no estuvo un minuto en la cárcel ni en incomunicacion:—2º Que se ha concedido el beneficio de la fianza en causa de homicidio.

Estos son los hechos que la voz pública denunciaba y que dieron fundamento á las censuras de la prensa, primero, y á la investigacion del Tribunal despues.

El Sr. Juez del Crimen, en su informe, ha venido á declarar que esos hechos eran ciertos.

No hay que discutir ni que agregar una palabra mas para dejar probada la justicia de los ataques de la opinion y de la prensa.

Es evidente la violacion de la Constitucion y de las leyes del procedimiento criminal.

No hay citas ni precedentes que valgan. La ley es clara y terminante, y ante su fuerza obligatoria son los jueces los primeros que deben inclinarse.

Pero discutamos, sin embargo, discutamos!

Un changador tiene una riña de que no resulta la mas leve herida, y es conducido preso.

Hay sospechas, *simples sospechas inautorizadas* de que un individuo es cómplice en un crimen, y ese individuo es preso, é incomunicado y pasado al fiscal.

Quien sabe cuantos meses tendrá que esperar para volver al seno de la sociedad y la familia!

En esos casos la justicia es rígida. El Juez aplica la ley y la ley no tiene corazon.

Pero el Dr. Querencio mata un hombre, con derecho ó sin él, eso lo averiguará el Jurado; por su propia confesion *es homicida*, pesa sobre él responsabilidad criminal mientras no pruebe legalmente que mató en defensa propia,—y sin embargo en este caso el acusado no está un minuto, un solo minuto, ni preso ni incomunicado!

Esto no tiene esplicacion ni disculpa.

Pero [illegible] la ilegalidad del procedimiento [illegible] mas tarde, se escarcela bajo fianza al Dr. Querencio, *¡se admite fianza en causa de homicidio!*...

Y el Juez que ha cometido esa falta, pretende justificar su proceder citando precisamente los mismos preceptos legales que ha violado:—el artículo 189 de la Constitucion y el 56 de la ley de 15 de Mayo de 1856. ¿Qué dicen esas prescripciones de la ley?

Veámoslo:

«En cualquier estado de una causa criminal *de que no haya de resultar pena corporal* se pondrá al acusado en libertad, bajo fianza segun ley.»

Ahora ¿en qué se ha fundado el Juez del Crimen para considerar evidenciado que en la causa del Dr. Querencio *no pueda resultar pena corporal*?

[illegible] arbitrariamente la noche misma en que tuvo lugar la muerte de Aquiles Segabrugo, usurpando atribuciones esclusivas del Jurado, se permite entrar á apreciar la fuerza probatoria de las declaraciones favorables al Dr. Querencio, declarando por su cuenta y riesgo que no puede en su causa resultar pena corporal.

Quiere decir, en último resultado, que el Juez del Crimen declara desde ahora que el Dr. Querencio es inocente, que está justificado.

Y que eso es lo que hace el Juez del Crimen, no admite duda.—El delito de homicidio, cualquiera que sea su gravedad, tiene siempre pena corporal.—Declarar pues que el Dr. Querencio no puede merecer pena corporal, es declarar que no merecerá pena de ningun género, es declararlo justificado y absolverlo.

Para saber si en tal ó cual causa no ha de resultar pena corporal, hay que atender no al valor legal de las pruebas producidas como lo hace el Dr. Vilaza usurpando sus atribuciones al Jurado, sino al carácter del delito de que se acusa al reo.

Un acusado de *homicidio* no puede gozar *en ningun caso* del beneficio de la fianza.

En el caso en que resulte comprobada legalmente la inocencia del encausado puede ponérsele en libertad, pero no bajo fianza, sino definitivamente.

Pero en el caso en que haya mérito para proseguir el proceso no puede admitirse la fianza, porque es claro que un reo de homicidio que puede resultar culpable, puede tambien merecer y merecerá sin duda pena corporal.

Se presenta un delito cuya pena legal no es corporal y es entonces y solo entonces que el Juez debe poner en libertad bajo fianza al encausado, porque sabe irrefragablemente, sin necesidad de entrar á prejuzgar ni á apreciar el valor de las pruebas producidas, valor que está sometido al juicio del Jurado, que *aunque resulte constatado el delito que se imputa al reo este no puede merecer pena corporal*.

El Juez del Crimen no puede entrar á apreciar las pruebas producidas ni á averiguar si un encausado al fin del juicio va á resultar ó nó absuelto.

Dar semejante omnímoda facultad al magistrado, seria subvertir todos los principios de la organizacion judicial de un pueblo democrático.

Y eso es lo que ha hecho el Dr. Vilaza.

En la noche misma del sangriento suceso, ha declarado como Juez que el Dr. Querencio, debia ser absuelto al fin del juicio!...

Para nosotros, el precepto legal sobre fianzas no puede ser mas sencillo y claro.

En causas en que se trata de delitos que tienen fijada en la ley, pena pecuniaria, por ejemplo, el Juez sin necesidad de tomar en consideracion las pruebas ni de entrar á prever el resultado definitivo del juicio, debe ordenar y admitir la fianza.—Es el caso del art. 189 de la Constitucion.—Resulte ó nó constatado el delito, *en ningun caso puede resultar pena corporal* para el encausado.

Pero tratándose de delitos cuya pena es siempre corporal, no hay lugar á la fianza, porque en ningun caso puede averiguar y establecer el Juez que *no ha de resultar pena corporal*.

El Juez del Crimen, nó declara desde ahora inocente al Dr. Querencio, desde que prosigue su proceso. Luego el Dr. Querencio puede no ser absuelto por el Jurado; luego puede merecer pena corporal.

Segun la Constitucion y la Ley de Mayo de 1856, solo es procedente la fianza en las causas en que no haya de resultar pena corporal.—En la causa del Dr. Querencio puede resultar pena corporal.—Se ha violado pues, la Constitucion de la República.—Se ha violado la ley de 1856!

En todos los delitos castigados por la ley con pena corporal *puede* resultar esa pena.

¿Y no castiga la ley con pena corporal *el homicidio*?

Es preciso negar esta verdad para decir que en la causa del Dr. Querencio *no puede* resultar pena corporal.

Quien sabe todavía si al Tribunal se le presentan las cosas tan claras como á todo hombre de juicio recto y de honrada conciencia.

Quien sabe si no sale de ese cuerpo beatísimo algun auto-mónstruo mandando á la Constitucion que se calle la boca, enviando *á plantar papa* á las leyes y declarando como dogma de fé que en causas de homicidio hay lugar al beneficio de la fianza.

Allí lo veremos.

Entretanto, terminaremos esta protesta contra la injusticia y la ilegalidad, haciendo notar que el señor Juez del Crimen apesar de reconocer que el Sr. D. Isaías Olivera tomó una parte activa en la muerte de Aquiles, se limita á decir que lo puso en libertad bajo fianza, sin agregar una palabra, sin dar una esplicacion, sin revelar siquiera el procedimiento observado respecto de Olivera ni las razones en virtud de las cuales era procedente y admisible la fianza.

No creemos que el guardar un completo silencio sea el medio mejor de dar un informe.

Respecto del Dr. Querencio, el Tribunal y el pueblo saben como se ha procedido. Respecto del Sr. Olivera, el informe del Juez del Crimen los deja en ayunas. Verdad es que se sabe lo principal: que se ha faltado á la justicia y á la ley.

Los partidos

La Tribuna se empeña en sostener su afirmacion de que los orientales se dividen hoy, lo mismo que hace treinta años, en blancos y colorados; sin que admita en esta division otra novedad, que el haberse destacado del partido colorado *una familia*, y del partido blanco una fraccion de nueve individuos, cuyas exigencias agrupaciones, unidas entre sí, se esfuerzan por aparecer como un nuevo partido.

Este modo de encarar la situacion de los partidos es tan mezquino como falso. Adolece entre otras cosas de un gravísimo error que falsea totalmente la nocion de lo que son, lo que significan y representan los partidos en la vida política de los pueblos.

Para *La Tribuna* un partido político no es mas que una agrupacion de hombres, mas ó menos numerosa, formada con el objeto de auxiliarse mútuamente, y de hacer prevalecer los intereses de los afiliados.

Este modo de comprender los partidos suprime lo que hay en ellos de grande, de noble y de legítimo: la idea; el pensamiento político, espresion de un principio filosófico; el propósito de trabajar sin descanso por la realizacion de ese pensamiento, por el bienestar no del partido, sino de la pátria.

El colega, consecuente con su mezquina nocion de lo que son los partidos, no quiere ver mas que los hechos. Para él nada significa la manera como esos hechos se preparan: el enlace de unos con otros: la incubacion de la idea, su propagacion, su progreso en la opinion hasta que se hace realizable y en efecto se realiza, dando por resultado el hecho material y concreto.

¿Quién puede dudar que el sentimiento liberal y democrático, la tendencia á realizar el Gobierno democrático existia en la mente de los héroes de la Independencia?

Sin embargo, consumada esta, las Repúblicas que de ella surgieron se vieron envueltas en una larga série de guerras civiles. ¿Cuál fué el orígen y la causa de ellas?

Podrá esplicarse, estudiando por separado la historia de cada República, de qué manera la ambicion de este caudillo, la impetuosidad de aquel tribuno, la influencia clerical en una parte, las intrigas estranjeras en otra, promovieron y sostuvieron aquellas guerras—Pero el hecho general de haberse producido en todas las secciones Hispano-Americanas, revela que existia una causa general y comun á todas que las enjendraba.

Y esa causa era el choque de las nuevas ideas con los antiguos hábitos: la incompatibilidad de la vida de la libertad que se iniciaba con los hábitos del coloniaje.

Este choque, esa incompatibilidad esplican el período de la guerra civil que en todas las Repúblicas siguió á la independencia, período á cuyas últimas escenas estamos asistiendo.

Pero en el seno de estas ajitadas sociedades, perturbadas por la lucha, ganaba terreno entretanto la idea democrática: los remedos de vida republicana que se ensayaban despertando en los caracteres mas elevados un deseo infinito de sustituirlos con la realidad práctica de la República.

Ese deseo, esa aspiracion engendraron en esta República al partido que recibió el nombre de *conservador*, y cuyo orígen data desde el memorable sitio de Montevideo.

Y al establecer el génesis de este partido, no es nuestro intento glorificar á sus fundadores—Ellos fueron intérpretes de la aspiracion democrática cuyo gérmen arrojaron en el suelo americano los héroes de la independencia: dieron forma concreta á esa aspiracion y se consagraron á realizarla.

Nuestro intento es hacer resaltar los nobles orígenes del partido liberal en esta República sobre la menguada esplicacion que dá *La Tribuna* de su aparicion en el estadio de la política.

No tratamos de hacer patrimonio de determinadas personalidades el fecundo principio asentado en 1851 al decir: «No haya vencedores ni vencidos.»

Pero reivindicamos la gloria de haber sugerido la adopcion de esa base de paz y tolerancia para la idea liberal, que empezaba ya á penetrar en las conciencias y á iluminarlas con los resplandores de la verdad.

Nosotros no tenemos por objeto enaltecer personas. Omitimos por eso de intento citar nombres propios.

Pero como hemos dicho en otro artículo, despues de asistir á la aparicion del partido verdaderamente liberal en 1846, despues de ver el primer fruto de su propaganda en la paz de 1851, fácil es seguir [illegible] 1855, en el martirio y la proscripcion de 1858, en las protestas contra la dictadura, en la cruda guerra hecha al tripotaje y en sus esfuerzos para libertar al país de la triste situacion á que los gobiernos personales le habian reducido.

Ante esta sucinta, pero verídica reproduccion de lo pasado, sostenga en buenhora *La Tribuna* que lo que aquí se ha llamado, y ella la primera, partido *conservador*, no es mas que una *familia*.—Tan disparatada apreciacion no merece la pena de refutarse.

Se refuta por sí misma.

Niega *La Tribuna* que exista fusion entre *blancos y colorados netos*—Lo que hay hecho, segun el colega, es «deponer sus odios y sus rencores antiguos buscando así los medios de dar solidez á la paz de la República, pero sin que [illegible] te haya abdicacion de principios.»

¿Nos haria la gracia *La Tribuna* de decirnos cuáles son los principios de los *netos*?

Porque ni la historia de los sucesos ni la historia de los programas políticos nos dá luz á este respecto.

Todos podemos recordar lo que aconteció á raiz de la paz de Abril y antes de las elecciones.

En los dos antiguos partidos, el blanco y el colorado, se agitaba la aspiracion á la nueva vida, á la vida de la libertad y de la democracia. Los hombres que en uno y otro partido trabajaban por realizar esta aspiracion, trataron de inocularla al partido entero á que pertenecian. Ahí están las sesiones celebradas en el *Club Liberal* y en el *Club Nacional*.—En uno y otro se redactaron y se aprobaron programas liberales. Las buenas ideas cundian y estaban á punto de pasar á la práctica.

Entonces fué cuando los hombres *netos*, los recalcitrantes al progreso, los rebeldes á la idea, protestaron contra esos programas y se separaron violentamente de los *conservadores* y de los *nacionalistas*.—Entónces desenterraron sus divisas de guerra y dijeron: «¡Nada de principios! Nosotros vivimos de *tradiciones* y de *intereses*. ¡Fuera los utopistas y los ideólogos! Nosotros somos y seremos siempre blancos *netos* y colorados *netos*, ni mas ni menos.»

Volvian pues á trillar el camino tantas veces andado, en el que se encuentra la guerra civil.

Los conservadores y los nacionalistas permanecieron fieles á sus programas. Compararon esos programas, y vieron que entre ellos no habia diferencia substancial.

Fueron á la Cámara, y sin acuerdo prévio se encontraron votando juntos.

Se trató de elegir candidato para la Presidencia de la República, y nacionalistas y conservadores consideraron que el mejor candidato era el que mas fielmente simbolizaba el rompimiento con la tradicion del *tripotage*.

Pero como no son partidos *personales*, como anteponen los principios á las personas, acataron la eleccion de la Asamblea, y continuaron trabajando con ahinco por mejorar la situacion de la República.

Entretanto los *netos* de ambas divisas, desesperados de ver que si bien lograron impedir la eleccion del Dr. Muñoz, no consiguen detener el progreso de la opinion y la mejora de la administracion pública, *mancomunan* sus esfuerzos para asegurar su mayoría en el Senado por medio de las próximas elecciones; y á las observaciones que nos sugiere el estraño espectáculo de dos partidos *netos* que trabajan *mancomunadamente*, contesta *La Tribuna* que tambien los *netos* progresan: que sienten la influencia de los tiempos: que han salido de su primera época: que entran en la discusion tranquila de las ideas; y por último (¡asómbrense nuestros lectores!) que RINDEN CULTO Á LOS PRINCIPIOS.

¡Loado sea Dios!

¡Pluguiera al cielo que así fuese!

Pero al pensar lo que son y lo que significan esos partidos *netos*, cada vez se embrollan mas nuestras ideas—¡Son *netos* y se *mancomunan* entre sí! ¡Nos combaten por *principistas*, y salimos con que tienen culto á los *principios*!

Si fuera tan amable *La Tribuna* que nos esplicase cuales son esos *principios* á que sus amigos y los blancos *netos* rinden culto, tal vez podríamos entendernos.

Si son los principios liberales, ¿porqué nos combate?

Y si no son los principios liberales, ¿cuáles son?

No tenemos gran esperanza de que la *Tribuna* nos conteste categóricamente; pero en todo caso, sabremos á que atenernos.

Necrología

Ayer á las 7 1/2 de la mañana dejó de existir en edad temprana, á consecuencia de un parto desgraciado, la Sra. D.ª Juana Portela de Alvarez.

Madre ejemplar, esposa idolatrada, deja en la afliccion y el desconsuelo, el hogar que ennobleció con sus virtudes é iluminó alegremente con su carácter dulce y afable.

Al publicar la invitacion para el entierro que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, nos asociamos al justo dolor de los que lloran tan irreparable pérdida.

JUANA PORTELA
DE ALVAREZ
(Q. E. P. D)
Falleció ayer 22 de Octubre

Máximo Alvarez, esposo, sus hijos y demás deudos de la finada (Q. E. P. D.), invitan á sus amigos y relaciones al entierro que tendrá lugar hoy jueves á las 9 de la mañana.
Casa mortuoria, Washington, 39.
Única invitacion.

INTERIOR

Montevideo, Octubre 22 de 1873.

Exmo. señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada en el dia de hoy, con motivo de la estincion por el fuego de las notas nacionalizadas y las emitidas por esta Corporacion, convertidas por oro sellado en las 4 semanas corridas del 15 de Setiembre pasado al 11 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(Firmado) *Daniel Zorrilla*, presidente.
Por ausencia del Secretario,
(Firmado) *Exequiel Perez*.
Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Peñalva.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Octubre 22 de 1873.
Enterado, devuélvase para su publicacion.
(Firmado) PEÑALVA.

En Montevideo á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos setenta y tres constituida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno Oficina de la Contaduría General, presentes el Señor Contador General del Estado, el señor Secretario de la Comision Interventora y el infrascripto Escribano; en cumplimiento de lo dispuesto en el Superior Decreto de Gobierno fecha 4 de Noviembre último, se pusieron de manifiesto cuatro paquetes de Emision Nacionalizada convertida á oro desde el dia 15 de Setiembre ppdo., al 11 del corriente, los que revisados en forma contenian lo siguiente:

Banco Mauá y C.ª, siete billetes de á cien pesos cada uno, cuarenta y nueve de á cincuenta, ciento nueve de á veinte, setenta y siete de á diez, ciento noventa de á uno, setenta y siete de á cincuenta centésimos y treinta de á veinte—Total quinientos treinta y nueve billetes importantes la cantidad de seis mil tres cientos treinta y cuatro pesos con cincuenta centésimos.

Banco Italiano, cinco billetes de á cincuenta pesos cada uno, diez y seis de á veinte, veinte de á diez, ochocientos veinte de á uno, doscientos cuarenta y siete de cincuenta centésimos y ciento dos de á veinte—Total mil dos cientos diez billetes importantes la cantidad de mil setecientos treinta y tres pesos y noventa centésimos.

Banco Montevideano—Cuatro billetes de á cincuenta pesos cada uno, veinte y ocho de á veinte, veinte y cinco de á diez, ciento setenta y siete de á dos, setecientos cincuenta y siete de á uno; doscientos seis de á cincuenta centésimos, y setenta y ocho de á veinte. Total mil doscientos setenta y cinco billetes importantes la cantidad de dos mil doscientos treinta y nueve pesos y sesenta centésimos.

Banco Comercial del Salto—Un billete de á cincuenta pesos cada uno, cuatro de á veinte, once de á diez, ciento cuarenta de á uno, doce de á cincuenta centésimos y diez de á veinte. Total ciento setenta y ocho billetes, importantes la cantidad de tres cientos ochenta y ocho pesos.

En seguida se pusieron de manifiesto veinte y cuatro paquetes de Emision Nacional convertidos á oro en la fecha referida, los que revisados como los anteriores contenian:

Catorce mil cuatrocientos veinte billetes de á veinte centésimos cada uno; veinte mil ciento ochenta y uno de á cincuenta; diez y nueve mil quinientos setenta y nueve de á un peso; dos mil cuarenta y uno de á cinco; novecientos setenta y uno de á diez; [illegible] de á veinte; ciento setenta y tres de cincuenta; y ciento cuarenta y siete de á cien. Total cincuenta y siete mil setecientos siete billetes importantes la cantidad de setenta y nueve mil ochocientos diez y ocho pesos y cincuenta centésimos.

Los billetes relacionados fueron estinguidos por el fuego en presencia de los señores nombrados y de D. Ricardo Williams representante del Banco Comercial del Salto, que tambien asistió al acto, y mandó el señor Presidente de dicha Junta, estender la presente para constancia que firmaron por ante mí de que doy fé.—firmados—*Daniel Zorrilla*—*Exequiel Perez*—*Vilas*—*Vidal*—*Tomás Villalba*—*Ricardo Williams*—*Adolfo Piñeyro*—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Puno*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, tenemos fechas de Europa que alcanzan en Lisboa al 1.º del corriente.

El 25 de Setiembre se reunieron en París, sesenta Diputados procedentes de todas las fracciones conservadoras de la Asamblea Nacional, con el objeto de estudiar las dificultades que se oponen al establecimiento de la monarquía. Parece que en todos los puntos discutidos se observó el mayor acuerdo entre los Diputados presentes.

Hay quien habla de la próxima publicacion de un manifiesto conciliador y liberal del conde de Chambord.

Mr. de Rémusat, cuya candidatura en las próximas elecciones de 12 de Octubre se anunció por varios Departamentos y en particular por el Haute Garonne, no solo declaró que no aceptaba candidatura alguna, sino que estaba resuelto á no hacer ya parte de Asambleas políticas.

El 24 de Setiembre salió de Satory, en direccion á París, una de las divisiones que aun estaban acampadas en ese punto. Los cuerpos que la constituyen deben acuartelarse en la capital.

Fueron encargados del mando de los 18 grandes cuerpos de que se compone el ejército francés, segun la última organizacion militar, los generales siguientes:

1er. cuerpo cuartel general Lille, Clinchant; 2.º (Rouen), Lebrun; 3.º (Compiègne), Montaudon; 4.º (Mans), Deligny; 5.º (Rennes), Forgeot; 6.º (Nantes), Lallemand; 7.º (Tours), de Cissey; 8.º (Fontainebleau), Bataille; 9.º (Chalons), Douay; 10 (Besançon), duque d'Aumale; 11 (Bourges), Ducrot; 12 (Limoges), Lartigues; 13 (Clermont), Picard; 14 (Grenoble), Bourbaki; 15 (Burdeos), d'Aurelles de Paladine; 16 (Toulouse), Salignac Fénélon; 17 (Perpignan), Aymard; 18 Marseille, Espivent.

Corre el rumor de que los diputados pertenecientes á la izquierda de la Asamblea Nacional, piensan resignar su mandato si se intenta la proclamacion de la Monarquía.

El cólera morbus ha disminuido mucho en Francia y principalmente en París.

—Continúa manifestándose predominante en la liberal Inglaterra la influencia conservadora. En la eleccion practicada el 22 de Setiembre en Dover, el candidato conservador Mr. Barnett, venció por gran mayoría á Tarbes, su opositor. Es un voto mas perdido para el Gobierno.

—Es oficial, y fué muy aplaudida en toda la Alemania, la promocion del General Manteuffel á feld-mariscal. Ademas de la parte muy conspicua que tomó en la gigantesca guerra franco-alemana, mandó durante tres años el ejército de ocupacion en Francia, procediendo en esta delicadísima comision de tal modo, que al mismo tiempo que hizo mantener la mas rigorosa disciplina entre las tropas alemanas, supo conciliar el respeto y la estima de los subordinados y de los mismos franceses, lo que es mucho mas.

Muchos ven ya señalado al nuevo é ilustre feld-mariscal como futuro embajador del Imperio germánico en París; otros al sucesor del conde de Roon en la presidencia del gabinete prusiano; algunos hasta lo quieren señalar como el único rival temible del príncipe de Bismark, que mientras goza del favor regio, aun no dejó de ser apoyado por la opinion pública.

La Correspondencia provincial de Berlin desmiente la noticia que se divulgó de un reciente tratado entre Italia y Alemania.

El rey Victor Manuel salió el 26 directamente de Berlin para Italia. El príncipe de Bismark tuvo una larga conferencia con los dos Ministros que acompañaban al monarca italiano, los señores Minghetti y Visconti-Venosta.

—El Ministro de Justicia de Holanda declaró á la segunda Cámara de los Estados Generales, que el Gobierno estaba en la persuasion de ser un Gobierno sério, agregando que el proyecto de ley sobre el censo electoral será presentado en ocasion oportuna y que presentará tambien varias leyes de defensa y otras sobre asuntos judiciales.

—Carece de fundamento la voz que corrió con cierta insistencia, de estar enfermo Pio IX; por el contrario continúa en el mejor estado de salud.

—Se confirma el nombramiento de Rhoutchid-Pachá para Ministro de Justicia de Turquía en sustitucion de Midhat pachá.

La persecucion de los salteadores en la frontera turco-helénica continúa con energía y escelentes resultados.

—Son importantes las noticias que trasmitió el telégrafo de la República española. Parece que el general Moriones alcanzó al fin una señalada victoria sobre el grueso de las fuerzas carlistas, desalojándolas de los puntos que ocupaban, y causándoles grandes pérdidas El representante de España en Rio Janeiro recibió tambien el siguiente despacho: «Tenemos ya noticias exactas de los hechos de armas de Berga. Se consiguió introducir en la plaza un convoy de víveres y municiones de guerra, despues de haber las tropas vencido, en dos reñidas acciones, á los carlistas mandados por Saballs, Tristany, Miret y D. Alfonso. La dispersion fué completa: los carlistas catalanes perdieron toda esperanza. Es opinion general en Cataluña que la derrota de los carlistas en Berga, fué un golpe de muerte para las facciones del antiguo principado. El único batallon cantonal que habia en Barcelona ya fué disuelto.»

Es posible y mas que probable que haya mucha exajeracion en este despacho; parece, con todo, incontestable que los soldados del pretendiente al trono de España, no han llevado la mejor parte en los últimos combates, lo que ya no es poco.

Falleció en París el Sr. D. Salustiano Olózaga, á consecuencia de una congestion cerebral. Era el Sr. Olózaga, aparte de sus errores políticos, uno de los primeros oradores contemporáneos de España, jefe de partido, activo y hábil; tenia no vulgar instruccion, y se encarecia su mucha esperiencia en los negocios.

Telégramas á última hora

Madrid 29 de Setiembre—Las fragatas insurgentes volvieron á Cartagena. Hay grandes desinteligencias entre los cantonales. Cucala está en Puxol.

Paris 29—La mayoría de los bonapartistas y los republicanos, recusaron la alienta propuesta por el *Avenir National*: 38 diarios de los departamentos publicaron declaraciones en favor de la monarquía tradicional.

Lóndres 30—La fragata inglesa *Niobe* bombardeó Omoa en las Honduras, á consecuencia de malos tratamientos á los súbditos ingleses.

Madrid 30—Los conservadores recusaron la alianza de los radicales. El ejército del Norte fué reforzado con 6,000 hombres.

Nueva York, 29 de Setiembre á la 1 de la tarde—Disminuye el pánico. Corre el rumor de una nueva invasion de tropas americanas al territorio mejicano.

GACETILLA

Teatro Solís—El estreno de la nueva compañía lírica de Solís ha sido brillantísimo.

La Marziali y Bulterini han hecho furor.

Escusamos ponderar la suavidad del canto y la evidencia de la mímica de la Sra. Marziali, conocidas ya y admiradas anteriormente de nuestro público. En el famoso rondó del tercer acto la Sra. Marziali estuvo á la altura de su reputacion arrancando entusiastas aplausos.

¿Qué diremos de Bulterini?

Su voz poderosa, llena, bien modulada sorprendia agradablemente á todos, llenaba con magestuosa sonoridad el vasto recinto, el que repercutia incontinente los unánimes y fragorosos aplausos del público electrizado.

En el último acto, la admiracion subió de punto, habiendo sabido el artista aliar á la potencia de la voz el aliciente de una accion animada.

La empresa y los dilettanti están pues de parabienes con los dos artistas que acabamos de mencionar.

Rossi Ghelli fué muy aplaudido, particularmente en el segundo acto.

El bajo cantante Sr. Mola ha desempeñado bien su reducido papel.

Mañana se dará *Hernani*, para el debut del bajo profundo Sr. Maffei: la Marziali, Bulterini y Rossi Ghelli le acompañarán.

Vá á ser un *Hernani coi fiocchi*.

Tenemos que hacer una rectificacion á nuestra última crónica y salvar una omision involuntaria.

De conformidad con la opinion general de que la funcion del domingo en Solís fuera la última de la anterior compañía lírica, dijimos que en ella habíanse despedido del público la Sra. Biancolini y el tenor Zucchi.

Pero resulta que la Sra. Biancolini está contratada hasta el 27 del corriente y el tenor Zucchi hasta el 8 de diciembre próximo.

¿Oiremos pues otra vez la poderosa y atrayente voz del inolvidable Romeo, de la inmejorable Azucena?

Es de esperar que sí.

En cuanto á Zucchi, teniendo todavía tantos dias de contrata es probable que cantará otras veces.

La omision, pues, es la del nombre de [illegible] calante aplaudida en el cuarto acto del *Trovador*.

Algunos admiradores del célebre Bottero y de la simpática Sra. Piccioli han estrañado que habiendo publicado la lista de los objetos regalados las noches de sus beneficios á la Sra. Biancolini y á Piccioli no lo hayamos hecho con las lista de los regalos ofrecidos á los primeros en sus beneficios.

No lo hicimos por no tenerlas; hoy que nos han sido proporcionadas las insertamos á continuacion para constancia y satisfaccion de los interesados.

Hélas aquí:

Regalos hechos á *Bottero*.

Una corona de laurel con hermosas cintas bordadas en oro con emblemas de la patria, dada por D. Máximo Alvarez.—Una corona de oro y plata con cintas formando la bandera italiana, por la Sra. Escalante.—Otra corona de laurel y oro con cintas, el supra por el director de escena y coristas.—Un reloj de oro con cadena idem por D. Luis Risso y muchos otros admiradores—Un anillo de brillantes por el Dr. D. José Pedro Ramirez y varios admiradores.—Otro idem por la Empresa.—Un poncho de vicuña por D. Francisco Zegardo.—Un estuche de *caré* con cigarrera y fosforera engarzadas en oro por la Sta. Clotilde Figari.—Una caja con tintero y campanilla de plata por la Empresa.—Una fosforera de oro esmaltada de azul por los Sres. profesores de la orquesta.—Una medalla de oro con la inscripcion: «Al vero artista Alessandro Bottero, varî coristi ed il direttore di scena.»—Gran cantidad de corbatas con emblemas y el retrato de Bottero por F. B.

Regalos hechos á la Sra. Piccioli.

Una corona de flores de Francia con cinta; dada por la Sra. Biancolini.—Un cofrecillo de cristal para toilette por la Sra. doña María N. de Scayola.—Un anillo cameo con perlas por la Sra. de Estrázulas.—Una cruz con brillante y una gruesa cadena de oro por una sociedad de admiradores.—Un alfiler en forma de medallon con esmeraldas y perlas, por la Empresa.—Un corte vestido para soiree con una corona de flores frescas por la Sra. doña Cármen de Tiscornia.—Dos pañuelos bordados por las Stas. de Ciavasco.—Un magnífico anillo en forma de almendra con una piedra preciosa en el medio y rodeado de brillantes, por los Sres. Echevarria Dr. Aulicini, Coronel Pagola, E. Gomez y Cueva.—Un chal de seda de la India y varios encages del Paraguay, por la Sra. de Campana.

Fáltanos espacio para hablar de las funciones dadas en los demás teatros, de las que ellos anuncian para esta noche y del próximo concierto á beneficio de la niña, Calpurnia Franscini, que promete ser una notabilidad artística.

Lo haremos próximamente.

Delta

Juana Portela de Alvarez. Falleció ayer por la mañana esta distinguida y apreciable dama, esposa del Sr. D. Máximo Alvarez.

Las virtudes que adornaban á la señora Portela de Alvarez, hacen que su prematura muerte sea generalmente sentida en nuestra sociedad.

Asociándonos á ese sentimiento, pedimos al Hacedor paz en la tumba de la apreciable dama, y el bálsamo de la resignacion para su desconsolada familia.

El entierro de la señora doña Juana Portela de Alvarez, tiene lugar hoy á las 9 de la mañana, partiendo de la casa mortuoria, calle de Washington número 39.

El caballero Aguiar de Andrada—El nombramiento que como se sabe ha hecho el Gobierno brasilero en la persona del caballero Aguiar de Andrada para desempeñar el cargo de Ministro residente del Imperio del Brasil en esta República, ha causado profundo disgusto en Chile, donde el Sr. Andrada se hallaba acreditado desde hace años en el mismo carácter, habiéndose conquistado generales simpatías por su afable carácter, ilustracion é inteligencia.

Al menos así lo manifiestan la mayor parte de los periódicos chilenos y entre ellos la *Pátria*, al registrar en sus columnas una solicitud que han elevado al emperador del Brasil trescientas personas de las mas caracterizadas de Santiago, pidiéndole que no separe de Chile á su actual representante el Sr. Aguiar de Andrada.

Los solicitantes, despues de encarecer las prendas personales del diplomático y poner de relieve sus constantes esfuerzos por el mantenimiento de las buenas relaciones entre Chile y el Brasil, para lo que no ha contribuido poco el tino especial del Sr. Andrada en sus procederes con los diversos círculos políticos de la República, terminan así su esposicion:

«No será sino en obsequio de las simpatías que profesamos al pueblo brasilero y á su ilustre jefe, y del valor que atribuimos á su amistad, que miraríamos con grata complacencia que se elevara en categoría la legacion del Brasil cerca de esta República.

No se ocultará al ilustrado criterio de V. M. la importancia que progresivamente adquiere la cordial y estrecha amistad de países que, como Chile y el Brasil, trabajan por su engrandecimiento á la sombra de una paz tan benéfica como inalterable. Ya no solo cambiamos nuestros productos materiales, sino tambien los productos preciosos de la inteligencia. En esta doble y culta labor el Sr. Aguiar de Andrada ha tenido una parte que le hace respetable ante sus conciudadanos y querido para los chilenos que hemos podido ver y apreciar su infatigable anhelo por el progreso de intereses que propenden á nuestra recíproca felicidad.

Y á este respecto nos permitimos creer que el Sr. Aguiar de Andrada se ha hecho merecedor de las consideraciones con que V. M. premia á los buenos servidores de su patria.

El Sr. Aguiar de Andrada no solo representa al gobierno del Brasil cerca de nuestro gobierno; sus nobles cualidades lo han hecho el representante de la sociedad brasilera cerca de la sociedad chilena.

Así, pues, el alejamiento de tan digno huésped dejaria un vacío en el afecto de sus numerosísimos amigos que deploraríamos su ausencia con las efusiones de la amistad.

Y estos sentimientos que son respetables en el hogar no lo son menos para la sociedad, para las naciones, que deben conservar con vigor las relaciones sociales que influyen en su dicha.

Sin otro propósito que el de robustecer la amistad del Brasil y Chile, sin otra mira que la de hacer justicia al diplomático y al amigo, dirijimos respetuosamente á V. M. esta súplica, esperando que sea acojida con benevolencia de soberano.»

Mal oficio—*Los buzos andan en la mala en Chile.*

Hace poco que sufrió un accidente en el puerto de Valparaiso uno de esos obreros sub-marinos, que trabajaba por poner á flote á la fragata *Dera*. El infeliz falleció á los pocos momentos

En Antofagasta murió tambien otro buzo, aleman de nacimiento, que se ocupaba en estraer los metales de plata de una lancha que se habia ido á pique.

La manga ó tubo de aire tenia una pequeña rotura, que impidió el paso del aire, y súbitamente terminó la vida del buzo, que asfixiado pereció víctima de su imprudencia de no rejistrar prolijamente los vestidos y utensilios de que iba á servirse en una operacion tan arriesgada.

El pobre buzo deja una esposa y varios hijos pequeños en la miseria.

Decididamente no seríamos buzo, aun cuando se nos ofreciera la perspectiva de encontrar en el fondo del mar la conciencia del deber, esa preciosa perla que parece han arrojado á sus abismos muchos de nuestros hombres públicos.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Olivera y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Enamorado y Landinelli, de alpargatas, Uruguay 18, á las 12.

Por Agustin Sorracco, de muebles, Treinta y Tres 131 y 136, á las 12.

Por J. Favaro y Perera, de tienda y mercería, Agraciada 113, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, 25 de Mayo 190, á las 12.

Por E. Castellanos, de una finca, al costado de la capilla de la Aguada, á las 5.

Por el mismo, de mercaderías, Zabala 133, á las 12.

Por el mismo, de cerveza, almidon, azúcar, arroz y tabaco, depósitos de Capurro y Herrera, á las 12.

Por el mismo, de vino francés, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Sosa Diaz y Valdez, de muebles, en el camino del Paso del Molino, á las 12.

Por Sierra y Rey, de mercaderías, Ituzaingó 119 y 121, á las 12.

Por Rossell é hijo, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

Por Romaña y C.ª, de pasas de uva y pan de higo, depósito Capurro n. 3, á las 12.

Muito bem contestado—Hé aquí tal cual se refiere lo ocurrido últimamente en Pernambuco con motivo de unas diligencias de iglesia para el casamiento de un mason:

En el palacio de la Soledad se presentó un procurador solicitando dispensa para el casamiento de un mason reconocido. El obispo exijió que le presentasen billete de confesion á fin de saber si el mason habia abjurado. Al dia siguiente volvió el hombre con el billete deseado. El obispo lo guardó y dijo que volviesen por los papeles al dia siguiente.

En seguida mandó comparecer á su presencia al padre que habia dado el billete y le preguntó:

—V. Revma. confesou o maçon?

—Sim, senhor.

—Abjurou elle a maçonaria?

—¡Ah senhor! ¿Quer V. Revma. que eu revelo o segredo da confissão?

Al dia siguiente estaban despachados los papeles.

Un milagro!—Todavía hay gentes que se creen privilegiadamente felices para presenciar milagros en pleno siglo XIX!

Véase sino el que narra un eclesiástico venezolano al que si no le falta alguno de los cinco, debe ser un hábil camandulero:

«De paso por Fusagasugá presencié la siguiente conmovedora escena. La señorita Mercedes Torres hacia dos años cuatro meses que estaba reducida á la cama á causa de una enfermedad que la impedia valerse por sí misma. Sufria una parálisis de la mitad inferior del cuerpo. Una pierna la tenia enteramente tendida y la otra [illegible] misma enfermedad. A esto se agregaba un gran tumor en el cuadril correspondiente á la pierna inútil. Desahuciada por los facultativos, no podia ya moverse en el lecho.

En esta situacion apela á la protectora de la Vírgen Inmaculada: hace la novena de nuestra Señora de Lourdes, es decir, la rezan otras personas, y ella asiste con fé viva desde su cama. Terminada la novena se confiesa; y el señor cura don Antonio Ramon Martinez le lleva la comunion á la casa el 26 de Julio, dia de Santa Ana, madre de la Vírgen María. Fortalecida con el pan de los ángeles, toma una cucharadita de agua de Nuestra Señora de Lourdes. Al momento sintió en todo el cuerpo, y especialmente en la pierna enferma, como que se clavaban infinidad de espinas. Luego que pasó esta sensacion, notó que el gran tumor habia desaparecido, y se sintió con fuerzas para levantarse; pidió su ropa, y, vestida por sí misma, se puso en pié con asombro de todos los circunstantes. Los primeros pasos que dió fueron hácia el altar de la Vírgen, donde momentos antes habia colocado el sacerdote á Dios Sacramentado para darlo en alimento espiritual á la enferma. Esta, ya curada de su incurable enfermedad, se postra, anegada en lágrimas de gratitud, ante la imájen de la *Consoladora de los afligidos* para tributarle las mas fervientes efusiones de amor y de reconocimiento.»

Quedamos en los 22—Segun resulta del estracto de un artículo del *Jornal do Commercio*, que publicamos en seguida, y apesar del certificado del Dr. D. *Médico de á bordo*, resulta que no han sido seis las defunciones de cólera á bordo del *Pó*, sino 20 hasta su llegada á Rio Janeiro.

Parece pues que no se equivocaba la vox populi aquí, cuando dijo que eran 22 los fallecidos del cólera en el *Pó*.

Léase el estracto:

«El vapor argentino *Pó* procedente de Génova entró anoche en esta bahía de Rio Janeiro y se halla fondeado en Jurujuba, habiéndosele muerto en el viaje 20 *personas del cólera mórbus* y otras dolencias.

«Conduce 605 pasajeros, siendo solo 2 para este puerto.

«Tal es la noticia aterradora que damos!

«Por dos pasajeros ha venido á infestar nuestra bahía este vapor!

«Por dos pasajeros tal vez nos apeste esta poblacion!

«El cólera mórbus es una enfermedad epidémica que se transporta con la celeridad de la electricidad, y con la fuerza mortífera que ya todos conocen.

«Es necesario que el *Pó* nos abandone, que siga para su destino.

«La ciencia médica así lo ordena y la humanidad lo reclama, y en nombre de estas dos autoridades es que reclamamos esta providencia.»

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de inmigracion, Colon núm. 132: 1 suizo peon, 1 español mucamo, 1 matrimonio id. de pastores, 1 id. francés de labradores, 1 italiano pintor.

Se mató!—Este fué el grito que lanzaron varias beatas que formaban parte de un procesion en cierto pueblo del Pacífico, al ver desprenderse de las andas una de las imágenes de palo y yeso.

Efectivamente, el golpe que se llevó la *santa* fué mayúsculo. Cayó de bruces al suelo, deshaciéndose el rostro y fracturándose los brazos y una pierna.

La *herida* fué llevada á curarse en medio de los soponcios de las beatas á un convento cercano, donde se le prodigó la mas esmerada asistencia.

Es probable que á la fecha se halle restablecida esa santa, merced á alguno de los milagros que suele ver el sacerdote venezolano á que se refiere otro suelto de esta seccion.

Mortalidad—Dia 22—Adela M. Perquèrie, francesa, 61 años, viuda; José Urthiaga, oriental, 1 año; Fernando Cazal, francés, 52 años, viudo; Juana P. de Alvarez, argentina, 38 años, casada; Elvira Ferrera, oriental, 3 1/2 meses; Luis Stefani, italiano, 51 años, soltero.

Furioso—Vive en la calle de Colon entre Cerrito y Piedras un desgraciado jóven hijo de familia pudiente y distinguida llamado Antonio, que padece accesos periódicos de locura.

Presa ayer tarde de uno de esos accesos y exitado ademas terriblemente por la gran cantidad de licor que habia bebido, aprovechó una ausencia momentánea de la familia para lanzarse furioso fuera del cuarto y hacer una barrida á fuerza de golpes con las sirvientas y criados, entre ellos un vasco que lo cuidaba y escapó como un gamo por las azoteas.

No encontrando entonces en quien desahogar su furor, el desgraciado la emprendió con las macetas de plantas y varios muebles de la sala que hizo trizas.

La policía, avisada del suceso, limitó su intervencion como debia, á colocar guardias en la puerta para evitar la salida del loco, pero á los pocos momentos tuvo, que desalojar el sitio, pues atropellando á los celadores estoque en mano, hizo una desbandada general en la que salvó milagrosamente el pellejo uno de los agentes, pues el furioso le asestó una terrible estocada.

Satisfecho de su obra volvió el loco á entrar en la casa y de allí no hubiera salido para ser conducido á la policía que lo reclamaba esperando solo el allanamiento del fuero, para sacarlo, si no acertase á pasar por el sitio del suceso un pardo que ejerce gran influencia sobre el desgraciado, y penetrando en la casa logró aplacar su furia y entregarlo á los celadores.

Los habitantes del barrio consideran peligrosa semejante vecindad, y á fé que tienen razon, por lo que la familia del desgraciado demente, debe adoptar para con él ciertas precauciones de seguridad, ó consentir que la autoridad se encargue de esa penosa mision.

El Pó en Rio Janeiro—El *Jornal do Commercio* reprocha aunque con su acostumbrada mesura la permanencia del vapor infestado *Pó* en el puerto de Rio Janeiro.

Dice así en uno de sus párrafos sobre el cual llamamos la atencion de quien corresponde:

«No queremos con estas observaciones censurar de modo alguno á cualquiera de nuestros colegas porque estaban en su perfecto derecho de decir la verdad; es así mismo posible que el error esté de nuestra parte; nuestro fin es, apenas recordar al gobierno la inconveniencia de permitir la estadía en nuestro puerto por tan largo espacio de tiempo á un buque cargado de pasajeros á bordo en el cual trabajaba la epidemia con tanta intensidad, cuando ese buque y sus pasajeros se destinaban para el Rio de la Plata.»

—El mismo colega dice lo siguiente que acredita la rigorosa vigilancia que empieza á observarse en el puerto.

Traslado á nuestra Junta de Sanidad:

MEDIDA PREVENTIVA

Se hallan fondeadas cerca de la fortaleza *Santa Cruz* la corbeta *Vital de Oliveira* y la cañonera *Forte de Coimbra*, con el fin de prohibir la entrada en nuestro puerto al vapor francés *Rivadavia*, á cuyo bordo consta haber fallecido 2 pasajeros víctimas del cólera.

El vapor deberá, antes de comunicar con tierra, hacer cuarentena en la ensenada de las Palmas.

Parece que esta medida se hará estensiva á todas las embarcaciones procedentes de puertos infestados.

Sobre los sucesos del «Porteña»—Nuestro colega de Maldonado *El Departamento*, ha publicado en boletin las siguientes notas importantes:

Maldonado, Octubre 16 de 1873.

Ayer tarde por la Diligencia Mensajera que llegó de Rocha, recibió la Gefatura de Policía, comunicaciones de Santa Teresa y el Chuy, cuyo interés nos hace adelantarlas en boletin.

Hé aquí el parte del comisario Mendez, que procedió como lo exijian las circunstancias.

Dice su nota:

Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento de Maldonado, D. Honorio P. Fajardo.

Chuy, 12 de Octubre de 1873.

Graves acontecimientos tiene que comunicar el infrascrito á V. S. El dia 10 del corriente como á las 10 de la mañana fué sorprendido el que suscribe por un aviso oficioso de un vecino, que en el puerto de la Coronilla se estaban batiendo á cañonazos tres vapores.

En el acto montó á caballo el que firma con la policía á sus órdenes y á la embocadura de la estancia llamada Potrero Grande, se encontró con un grupo armado, que aprecia en treinta y tantos hombres.

Habiendo formado el escaso personal de policía en relacion á este número de gente armada y no siendo posible obligarlos por ser muy superiores en fuerza, el infrascrito mandó llamar al que parecia gefe de la fuerza y habiéndose adelantado un poco, le intimó depusiese las armas y las de su gente y viniese á declarar los motivos de tal atropello.

El interpelado, que despues he sabido se llama D. Lúcas Bergara, me contestó que él y su gente estaban dispuestos á morir con las armas en la mano y que de ningun modo las deponian, invocando ser orientales y agregando al mismo tiempo ser perseguidos por vapores argentinos.

El infrascripto entonces y no siéndole posible usar de la fuerza por hallarse como ha manifestado sumamente inferior, y sin prestar crédito á lo que contestó, se dirigió al puerto de la Coronilla con la policía y encontró allí las fuerzas del Superior Gobierno ya desembarcadas y prontas á dar persecucion á los fugitivos.

No necesita el que firma imponer á V. S. que desde este momento comprendió la verdad de todo y se impuso del delito cometido por los fugitivos; en el acto trató de hacer lo posible para darles alcance en combinacion y compañía de la fuerza del Superior Gobierno, que habia bajado de los vapores, habiendo pasado dos dias sin comer ni dormir batiendo montes y cañadas con los bravos del 2.º de Cazadores y cabiéndole la honra de acompañar á esos infatigables soldados.

El resultado, Sr. Gefe, es que hemos tomado dos prisioneros, uno de ellos por el infrascrito personalmente y estamos actualmente en la frontera del Brasil por haber conseguido emigrar muchos de los rebeldes sobre lo cual se ha iniciado reclamo.

Al dejar á V. S. impuesto de lo últimamente ocurrido, espera el infrascrito sus órdenes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan F. Mendez.

El capitan Bonavia [illegible] Político lo siguiente:

Chuy, Octubre 11 de 1873.

Sr. Gefe Político, D. Honorio P. Fajardo.

Me apresuro á comunicarle á fin de que lo participe al Superior Gobierno que la mayor parte de los piratas del vapor *Porteña* han sido presos en territorio brasilero, en el punto llamado el Chuy, pero no se prestan á entregarlos sin que reciban órden de sus autoridades superiores, en virtud de reclamo de las nuestras.

El vapor fué embicado en la Coronilla.

Bergara y demás cabecillas se encuentran en Santa Victoria, y las autoridades brasileras han mandado órden de prision.

El capitan [illegible] del 2.º de Cazadores y el que suscribe llegamos hasta el Brasil en la persecucion y pudimos tomar uno.

Saluda al Sr. Gefe Político.

José Bonavia.

—El comisario de Rocha comunica, que aprehendió dos de los piratas, alemanes, llamados Martin Yensen y Juan Larson, quienes declararon que eran de los contratados para ir á bordo del *Porteña*, pero que ignoraban que era para asaltarlo; que despues de estar á bordo les dieron un revólver y una gorra punzó.

—Otros tres italianos—Giuseppe Mauro, Santiago Bosini y Tomás Bondanza, declararon que hacia tres meses que estaban á bordo del *Porteña*, siendo uno de ellos cocinero, otro despensero y el otro mozo de cámara; que cuando asaltaron el vapor los hirieron, no permitiéndoles despues bajar á tierra.

—El Comandante de Frontera comunica lo mismo que el capitan Bonavia: Esto es, que las autoridades brasileras, no entregan los piratas, sin órden de sus superiores.

—El Gefe Político llegó ayer de la capital y se encuentra en San Cárlos.

—A los rateros que por no perder la costumbre se encontraron á bordo del *Porteña*, se ha mandado órden de conducirlos presos hasta aquí.

—Los dos piratas, alemanes, que fueron tomados por la policía de Rocha, llegaron ayer, conducidos por el Sub-Comisario D. Julio J. Martinez. Tambien vinieron los tres italianos que dicen ser empleados del vapor pirateado.

Entendemos que todos esos prójimos serán conducidos á Montevideo.

Ernani—Hoy sube á la escena esta popularísima ópera de Verdi.

La Sra. Marziali tiene ya su fama asegurada en esta como en otras óperas y será indudablemente una de las mejores Elviras entre las que han pisado la escena de Solís.

Pero á quien se nos dice debe oirse en *Ernani* para admirar la potencia y frescura de su voz, es al tenor Bulterini, que ya consiguió cautivar al público en su debut con la *Lucia*.

Otra novedad de la funcion de hoy es el estreno del bajo en el rol de Silva.

Solís debe estar lleno esta noche.

Se arreglaron—Como se verá por la siguiente copia cuya publicacion se nos pide, la prima donna Sra. Carlota Bossi y el Sr. Zucchi, han terminado amigablemente sus respectivas contratas con la Empresa lírica de Solís.

Dice así:

«Los abajo firmados ponen en conocimiento del público, que con esta fecha, por medio de un arreglo amigable con intervencion de los Sres. D. Benigno Perez y D. Benito Sambolino, hemos disuelto el contrato que teniamos, quedando los artistas en su buena reputacion y sin que esta Empresa tenga motivo alguno contra ellos.

Montevideo, Octubre 22 de 1873.

Por la Empresa—*Zenardo, Figari y Lastreto*, *Carlota Bossi*, *Francisco Zucchi*.
Testigo—*Benigno Perez*,—Testigo—*Benito Sambolino*.

El Boletin Oficial—Nuestro colega del *Telégrafo* dice ayer, que en las regiones gubernativas se agita la idea de hacer publicar un boletin oficial y que para ello se llamará á propuestas á los establecimientos tipográficos.

Respecto á esto último, tal vez ignore el apreciable colega, que en el Ministerio de Hacienda, existe un espediente de propuestas, presentadas en virtud de llamado anterior, y que despues de corrida toda la tramitacion, el Gobierno resolvió aceptar la mas ventajosa en oportunidad.

Las propuestas pues, para la impresion del *Boletin Oficial*, están hechas y presentadas desde hace tiempo.

CAMPO NEUTRAL

Certificado del tiempo—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la Escrófula, cáncer, escorbuto, necrósis, ú otras enfermedades esteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan, y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos, y eruptivos se unen como generalmente sucede desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. 40

¿Se os está cayendo el pelo?—Si es así, hay un remedio infalible é inofensivo: el Tricóferó de Barry. No solamente detiene la caida del pelo, sino que lo pone suave, espeso y lustroso, y lo hace brotar en las cabezas calvas. 22

Ferretería—Se vende la antigua acreditada Ferretería Francesa de Adolfo Froge, sita en la calle de Ciudadela núm. 73, por no poderla atender su dueño por su mal estado de salud.

El que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. o19-8

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material litográfico mas moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte; Cerrito 86A. o16-1 mes.

Al precio módico—En la mueblería y tapicería situada en la calle 25 de Mayo núm. 395, se hallará constantemente un surtido de muebles de todas clases; precios módicos.

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan pianos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofíes, etc. etc. o1-1m.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofíes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s6-perm

Soberbias máquinas—En la Fotografía de Fleurquin y Danz se acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las cópias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55. s11-perm

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos espresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heircke) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos son de tanta fuerza como los de piernacalzon, estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor

German Loechner.

SOLICITADAS

Sr. Director.

Siendo un obrero que vivo de mi trabajo procurando con él sostener mi numerosa familia y cumplir los compromisos que contraigo por necesidad; es indispensable que me ponga á cubierto de todo mal juicio que respecto á mi persona haya podido formarse todo el que presenciara lo ocurrido en uno de estos dias pasados á la puerta de la casa que habita Saturnino Tapia.

Este hombre de mala fé probada, que no solo me debe fuertes cantidades de pesos, sino que ademas emplea cuanta *chicana* y medio está á su alcance para impedir que los Tribunales, cuya morosidad de despacho esplota él perfectamente, hagan justicia; me ha agotado ya la paciencia de tal modo que no he podido menos de producirme en términos capaces de hacerle sentir toda la indignacion de que está poseido mi espíritu á su respecto, aunque comprendo que no es hombre capaz de impresionarse por nada de eso.

Me debe aun el total ó sea todo el precio (incluso permiso y el papel sellado para reedificar) en que tratamos la construccion de la casa en que vive, para lo que le puse todo, el material y la mano de obra, porque él solo tenia allí el terreno y una tapera.

Lo he demandado para que me pague y ha tenido la rara habilidad y la poca vergüenza de resistir y entorpecer de tal modo la persecucion de mis acciones, que hasta ha apelado de la sentencia, que lo condenó al pago, con fundamentos incontestables.

Me debe además cantidad de pesos, procedente de un crédito hipotecario, sobre la misma finca; y cuando ya la ejecucion estaba al concluir, tiene el raro corage de hacer jugar á su propia hermana un triste papel, obligándola á deducir una pretendida tercería de dominio, mediante la enagenacion que él mismo le hizo de sus derechos sobre la finca *estando el pleito sentenciado en el sentido de llevar adelante la ejecucion*.

No es posible, pues, que un hombre que me ha reducido así, al borde de la ruina mas completa, obligándome á gastar y comprometer lo que me ha costado tantos años de rudo y constante trabajo, en los pleitos que me veo obligado á seguirle, no es posible que un hombre que así ha abusado y abusa de mi buena fé para jugarse con mi situacion de todos modos, quede gozando impunemente de sus torpes manejos, sin que siquiera me sea dado desahogarme con [illegible] *demora de despacho que sufren mis asuntos le favorece para sus planes inicuos.*

Por eso es que algunas personas me habrán visto exasperado y que contra mi carácter, he tratado á Tapia como se merece, diciendo la verdad de lo que conmigo ha hecho al usurparme hasta hoy el fruto de mi trabajo y el alimento de mis hijos. Cualquier otra persona que no fuera Tapia, que tenga conciencia y delicadeza, antes de dar lugar á cuestion alguna y desesperar al que lo ha dado en que vivir, habria hecho los mayores sacrificios y habria respondido con lealtad á sus compromisos.

Pero Saturnino Tapia no es hombre de esa altura: no solo ha dado lugar á que lo arrastre ante los tribunales para que pague lo que me debe, sino que su actitud en esos juicios es solo digna del que no tiene empacho de hacer alarde de su mala fé.

Sirvan, pues, estos precedentes de esplicacion á la manera como algunos amigos y personas conocidas me han visto exasperado en ocasion que acababa de ser víctima de otro engaño de Tapia, bastante sucio para pintar la cosa de otro modo, porque ningun tramposo confiesa nunca tal. [illegible]

8757—o. 23-3p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Octubre 22 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª CLASE

20,000 $	para el 31 del corriente	61⅞ p% de su valor
100,000 "	para fin de año	61¾ "
30,000 "	al contado	61¾ "
20,000 "	idem idem	61¾ "
30,000 "	para fin de mes	61¾ "
20,000 "	para fin de Noviembre	61 "
10,000 "	para fin de mes	61¾ "
20,000 "	al contado	61¾ "
10,000 "	para fin de Noviembre	61 "
30,000 "	para fin de mes con opcion de entregar igual cantidad	61⅞ "
20,000 "	para fin de año	61⅞ "
20,000 "	para fin de mes con opcion de entregar igual cantidad	61 "
30,000 "	para fin de mes	61 "
20,000 "	para fin de Noviembre	61¾ "
10,000 "	para fin de mes, con opcion de entregar igual cantidad	61⅞ "
360,000		

[illegible]

10 acciones	al contado	41¾ p% de su valor
10 idem	idem	41¾ "
10 idem	idem	41 "
30 acciones.		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

IMPORTACION

Cerveza—Por «Elise» de Hamburgo, 200 cajones cerveza, marca Bandera, á precio reservado.

Por «Bravo» de id. al llegar, 500 cajones cerveza, igual marca, á precio reservado.

EXPORTACION

El mercado ha estado algo paralizado hoy en espectativa de la llegada del paquete. Se vendieron sin embargo 1,500 cueros vacunos secos al barrer, incluso el 10 p.% de pesados á 8505 las 40 lbs. despachado.

Tambien se ha ofertado, nos dicen, 8540 por otros 4,000 cueros en su mayor parte angostos, precio que ignoramos si fué aceptado.

Por unas 1,200 arrobas lana vieja de muy buena clase, dando una primera, se ofreció 3300 en la plaza de frutos del país, en vista del artículo.

Es probable que tengamos pronto algunas operaciones en lanas, habiendo entrado el paquete cuya llegada se esperaba al efecto.

CAMBIOS

Se han girado algunas cantidades sobre Lóndres á 51 1/4 y 51 3/8 á cuyo tipo cerró el mercado con giradores.

Se ha dicho á última hora haberse pasado 6,000 lib. est. á 51 1/2 d.

Sobre Francia, se hizo una operacion como de 120,000 frs. á 5.47.

Sobre Bremen se pasaron 55,000 Reichsmark á 1.25.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés «La France», á M. Llamas y ca. con 360 pasageros y frutos.

DIA—22

Barcelona, el 14 de Agosto zum. española «Nueva Carlotta,» de 120 tons., cap. Casimiro Fontanils con 11 de trip. á P. Piñeyrua con 10 pipas y 321 vino tinto, 15 barriles vino blanco, 160 pipas caña, 2 medias pipas espíritu de vino, 437 cajones aceite, 23 id calzado, 1 id muebles, 1 id con una cama.

Fray-Bentos, el 14 del corriente, bergantin goleta español «Jóven Gabriel,» de 161 tons., cap. Nicolás de Ochoa con 9 de tripulacion, á P. Piñeyrua con carne.

Buenos Aires, el 17 del corriente, bergantin español «Amable Teresa,» de 212 toneladas cap. José A. Abril con 11 de trip. á Mattos Paiva y ca, en lastre.

Buenos Aires, el 19 del corriente, barca alemana «Matilde,» de 400 tons. cap. Bergen con 11 de trip. á la órden en lastre.

Burdeos, el 24 del ppdo. con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, el 16 del corriente, vapor francés «Mendoza», á O. de M. Doros, con 355 pasageros y carga general; quedó puesto en observacion sanitaria.

Montreal, barca inglesa «M. E. Corning», á Bell Towers y Ca. con maderas.

Cardiff, barca italiana «Antonio,» á la órden con carbon.

Cádiz, barca italiana «Nuova Manila,» á la órden con sal.

Callao y Valparaiso vapor aleman «Sakkarah,» á J. R. Schwartz, con carga general.

Callao, con escala en Islay, Arica, Valparaiso, Coronel y Punta Arenas, vapor inglés «Araucania,» de 3,500 toneladas, capitan S. S. Lecky, con 37 pasageros, Yarrow Hett y Ca. con á J. Mitchell 1 cajon mercancías, á Bemberg Heimendahl y Ca. 7 bultos sombreros.

Liverpool, el 24 del ppdo., con escalas en Burdeos, Vigo, Carril, Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, el 18 del corriente, vapor inglés «Puno,» de 3500 toneladas, capitan R. Stoddart, con 601 pasageros y cargamento general.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 23 de Octubre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez, Secretario.

Batallon Urbano

Por órden del Comandante D. Romualdo Castillo, se llama á propuestas para los artículos siguientes: Carne, arroz, café (molido), azúcar de la Habana, yerba misionera, grasa de vaca, fideos de Génova, sal gruesa, porotos bayos, panes de á cuatro onzas, leña de tala ó blanca por carrada, pimienta, pimenton.

Las propuestas se abrirán en la mayoría del espresado el 30 del corriente á la 1 de la tarde.

El Sargento Mayor, *Ventura Vazquez*.

Aviso oficial

La Comisaría General llama nuevamente á propuestas hasta el 27 del corriente á la 1 de la tarde para la compra de

50 uniformes completos para marinero, cuyas muestras se hallarán de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

o 22-5 *B nicria.*

Aviso de Policía

La Policía ha recojido entre las calles Paraguay y Médanos una cantidad de carbon y varios muebles procedentes de un lanzamiento que hace algunos meses fué ordenado por el Juez de Paz de la 7.ª seccion.

Se previene que esos objetos están depositados provisoriamente en la Comisaría de la 5.ª Seccion, á fin de que dentro de 10 dias ocurra á recibirse de ellos su lejítimo dueño abonando los gastos originados, pasado cuyo plazo se dará cuenta á quien corresponda para que determine lo que juzgue conveniente.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o21-3 *B. Irigoyen*, oficial 1.º

Junta E. Administrativa

Llámase á licitacion pública para la compra de algunas construcciones hechas por esta corporacion en el terreno que ocupaba el Mercado del Oeste (Mercado Chico) bajo la base de que en caso de continuar el comprador usufructuando esa parte del edificio deberá convenir con el propietario, el arrendamiento del terreno en que están situados.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Sr. Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 17 de 1873.

o18-6 *El Secretario.*

Comision de Obras Públicas

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y á fin de evitar los perjuicios que mas tarde resultarian, por la práctica de construir edificios sobre calles proyectadas en el plano general de amanzanamiento, que se estiende hasta el camino llamado de Sorchantes y el de la Figurita por el Este, por el Norte hasta dos cuadras mas afuera del mirador de Suarez en el camino del mismo nombre y por el Sud hasta el mar, se hace saber á los propietarios que quieran levantar edificios, que deben solicitar antes de edificarlo, las delineaciones que correspondan al amanzanamiento referido, de manera que queden establecidos en una forma regular que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de las calles.

Los que edifiquen sin permiso en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por sus edificios

Montevideo, Octubre 13 de 1873.

A. Guerra—Director.

o13-6 *A. De-María*—Secretario.

Aviso oficial

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposicion Superior, llámase á propuestas para el arrendamiento del edificio conocido por «Mercado Viejo», por el término de seis meses. Las propuestas se presentarán cerradas á este Ministerio hasta el 31 del corriente mes á la una del dia, á cuya hora serán abiertas por el Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto; y deberán efectuarse con arreglo al pliego de condiciones que hasta dicha fecha estará de manifiesto en esta Secretaría.

Montevideo, Octubre 16 de 1873.

o 17-8 *La Secretaría.*

Comision Central de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos.

Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes.

Montevideo, Setiembre 20 de 1873.

S.21-30p. *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

2ª funcion de abono

Para el jueves 23 de Octubre

Debut del Sr. Juan Malloy, 1er. bajo absoluto.

ERNANI

Grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Verdi.

REPARTO

Ernani	Sr. Bulterini.
Carlo V.	» Rossi Ghelli.
Silva	» Maffei.
Elvira	Sra. Marsiall.
Ana	» Fiorio.
D. Ricardo	Sr. De-Bezzi.
Yago	» Agostinelli.

En el intermedio del 2.º al 3.º acto, habrá BAILE.

NOTA.—Queda abierto un abono de 20 funciones con un 20 p% de rebaja.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

10.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

El jueves 23

A PEDIDO GENERAL

Se pondrá en escena por tercera vez la muy aplaudida zarzuela en 3 actos:

ROBINSON

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, España y los Sres. Altú, Astort, Villareal, Galvan, Calvo y coro de ambos sexos.

Sacerdotes, caribes, marineritas, acreedores, etc.

A las 8.

Nota.—El sábado próximo, la chistosísima zarzuela CRISPIN Y LA COMADRE.

Otra.—El mártes próximo, beneficio de la señora García, la ópera MARINA.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 24

GRAN CONCIERTO

Por el célebre pianista polaco

JOSÉ JURKOWSKI

[illegible]

con el concurso de la compañía de zarzuela y de algunos aficionados y artistas de Montevideo.

Los avisos del dia de la funcion darán el programa.

TEATRO CIBILS

Compagnie dramatique française dirigée par Mr. BRIZARD

17me. REPRÉSENTATION DE L'ABONNEMENT

Jeudi 23 Octobre 1873

A la demande generale

LE

Lion amoureux

Drame en 5 actes par F. Ponsard, auteur de «L'honneur et l'argent. — L'action se passe sous la premiere république, après Thermidor. — Costumes nouveaux.

On commencera á 8 hs.

Au premier jour.—«Latude» ou «35 ans de captivité», drame historique, en 5 actes.

Spectacle: Mardi, Jeudi et Dimanche.

OTRA

LUNES 27 DE OCTUBRE

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la aplaudida niña

CALPURNIA FRANSCINI

con el concurso de la compañía dramática francesa dirijida por el Sr Brizard.

Las personas que deseen localidades, podrán conseguirlas hasta el 26 del corriente en la calle Ciudadela, núm. 65 A.

SUBLIME FUNCION

EN EL GRAN CIRCO ALBANO PEREIRA

Á BENEFICIO DE LA VALIENTE ARTISTA

JUANITA PEREIRA

En cuya funcion la beneficiada ejecutará el sorprendente y peligroso trabajo

El paso del Niágara

La pantomima que se dá á este fin, titulada LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, será puesta en escena con el aparato que ella requiere, y de la cual se ha presentado [illegible] ningun, pues á [illegible] o23 4

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

JUDICIAL

DE MUEBLES EN LA CALLE PIEDRAS NUM. 85

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado, por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos, con aprobacion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Antonio Pino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8181 o15

Por el mismo

EN VILLA COLON

El Domingo 26 del corriente despues de la llegada del tren que de aquí sale á las 12.40 venderemos

A TODO PRECIO

POR LO QUE DEN

8 SOLARES DE LA MANZANA 40 b

Del pintoresco pueblo de Villa Colon la manzana 40 b, es, talvez, la mejor situada: al lado del puente y de la frondosa avenida, los solares que venderemos tienen arboleda y fondos al caudaloso arroyo Pantanoso: sus frentes son á las calles de Solis y Cornelio Guerra.

No hay que olvidar que los compradores tendrán, en sus solares, aguas corrientes de Santa Lucía, á discrecion y gratis, hasta Setiembre de 1876. El remate tendrá lugar sobre el terreno, adonde estarán las banderas.

Repartiremos planos y para otros informes en nuestro escritorio Piedras 125 y 127.

8180-o.15-11p.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES—EN LA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 118

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos con aprobacion del señor Juez comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Estanislao Camino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8179-o15-

Rafael Cabal

JUDICIAL

De la magnífica estancia situada en el departamento de Paysandú, titulada «Maletas», de órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedido de la testamentaria del Sr. D. Cárlos G. Parsons, por liquidacion.

El dia 3 del próximo Noviembre, á la 1 en punto, en el peristilo de la Bolsa de Comercio, venderé al contado la dicha estancia inmediata al Rincon de las gallinas, con frente al Rio Negro; lindando al Norte con la estancia de los Alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral, al Oeste con D. Guillermo Mooney, el arroyo Maletas y el Rio Negro; su área se compone de 5,223 cuadras, ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, con sus poblaciones, corrales y demás adecuados á la importancia del establecimiento. Su tasacion es de 38,250 pesos con 90 cts. mjn.

Por mas detalles ó ver el plano, á casa del rematador, calle de la Reconquista, n. 133, de 9 á 11 del dia. 8158 o15-16

Florencio Madero y C.ª

LIQUIDACION DE LOS ULTIMOS LOTES EN LA QUINTA DE HERRERA

POR ÓRDEN DE LA

«SOCIEDAD DE LA PLAYA»

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Por planos y otros informes á nuestro escritorio (provisorio) Confitería Oriental cuarto núm. 23.

8669—o.21-6

Por el mismo

ATAHUALPA

LA LOCALIDAD DESEADA

LAS OBLIGACIONES DEL FOMENTO MONTEVIDEANO SE RECIBIRAN A LA PAR, POR EL IMPORTE DEL LOTE LO MISMO QUE LOS TITULOS HIPOTECARIOS DE LA QUINTA SERIE.

LIQUIDACION

DE LOS UNICOS 10 LOTES QUE HAY EN TODO EL PUEBLO, POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO MONTEVIDEANO.

FRENTE A LA CAPILLA JACKSON

CONFLUENCIA DE CAMINOS MAS TRANSITADOS.

RODEADO DE TRAMWAYS

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Á LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE.

Venderemos á todo precio los únicos 10 lotes que quedan en todo el pueblo, previniendo á los interesados que no crean que la «Sociedad Fomento Montevideano» haya limitado el número de lotes, sino que verdaderamente no existen en todo «Atahualpa» mas que 10 lotes, los que se venderán por lo que den á todo precio.

Por mas informes y por planos, á nuestro escritorio (provisorio) Confitería Oriental, cuarto núm. 23.

8752-o23-4

Por el mismo

DOCE UNICOS LOTES

DOS DE ELLOS SOBRE EL ARROYO

EN LA ESTACION VIALE

LOTES Á SOLO CUATRO CUADRAS DEL PUEBLO DE LA PAZ

EL SABADO 1.º DE NOVIEMBRE (dia de fiesta.)

A LA 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, los siguientes lotes distantes solo cuatro cuadras del pueblo La Paz, con calles macadanizadas y plantadas de árboles.

MANZANA F. bis LOTE NUM. 12—MANZANA C. bis LOTES NUMS. 4 Y 15—MANZANA H. bis LOTES NUMS. 12, 6, 3, 4 y 18—MANZANA D. bis LOTES NUMS. 19 y 22.

A mas dos lotes en la MANZANA F. bis, uno compuesto de los LOTES NUMS. 15, 16 y 17, y otro de los LOTES NUMS. 18, 19 y 20, ambos apropósito como para quintas por tener fondo al arroyo de las Piedras.

Conviniendo á los intereses del propietario del terreno el llevar á él un núcleo de sociedad distinguida y personas capaces de plantear lindas quintas no ha vacilado en poner esta vez en venta la mayor parte de los lotes que constituyen lo mejor de su terreno por ser linderos con el pueblo de la Paz, por dar sus fondos á lo mas caudaloso del arroyo y por su proximidad á la Estacion.

FERRO-CARRIL GRATIS

El dia del Remate, estará en la Estacion un empleado de la Empresa, que entregará á los interesados los boletos GRATIS para el Ferro Carril.

Los trenes salen á las 10 y 30 y á las 12 y 40.

Por planos y otros informes al Escritorio de la Empresa, Piedras 235 1/2 ó al nuestro (provisoriamente) Confitería Oriental, cuarto núm. 23. 8753-o23-8

Eduardo Dávila

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana: se venderá para pago de una hipoteca, la finca y terreno sita en la Aguada de la propiedad de los Sres. Miguel y Graciano Itraina, al empezar el camino Marcelino Sosa, media cuadra al Sud, frente á la barraca 11 de Enero, que forma esquina á la calle Agraciada y Marcelino Sosa. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5539 pesos 69 cts. m/c. El terreno tiene 10 metros 31 centímetros de frente al camino Sosa por 15 metros 90 centímetros de fondo, el edificio tiene zaguan, 5 piezas, cocina, letrina y aljibe y patio; al frente tiene 4 ventanas de rejas.

Escuso recomendar la importancia del paraje, que se encuentra á media cuadra de 2 trenes, el 1º el de Agraciada y el 2º el del Reducto, la finca es bien construida y propia para una familia corta. El remate tendrá lugar el 30 del corriente á las 6 de la tarde en punto, la bandera del martillo, les indicará el paraje y para mas pormenores á la Escribanía del Juzgado Ordinario donde se encuentran todos los antecedentes. 8585 o.18-11

Por el mismo

QUEMAZON

UNA BUENA PICHINCHA

El domingo 26 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, y si el tiempo lo permite, se venderá en remate público una bonita casa en la Villa de la Union, situada en la calle principal del 18 de Julio, tiene todas las comodidades que se puedan desear y en un parage céntrico, con empedrados y arrimo pagos y sin ninguna clase de gravámen y títulos inmejorables, tiene 12 piezas con todas sus oficinas y cuatro patios, señalada con el número 313 Norte y que se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.—No faltar.

14 1/2 vs de frente por 60 de fondo.

Tambien venderé 6 solares en el pueblo, todos centrales á las 2 de la tarde. 8586-o. 18-8

Por el mismo

El 26 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de un lindo solar en la ciudad nueva, (Cordon), compuesto de 12 1/2 varas de frente á la calle Magallanes, entre las de Rivera y Lavalleja por 54 varas de fondo. La brillante posicion de este terreno, es inmejorable, entre dos trenes y con la Plaza á 1 1/2 cuadra de distancia.

La bandera del martillo les indicará el parage.

8667-o21 6

Ramirez y Nebel hijo

Terreno

En el Retiro (De la Aguada) 50 varas de la Plaza 25 varas del tren-via.

El domingo 26 del corriente á las 2 1/2 en punto se procederá á la venta al mayor postor de dos lindos solares de terreno sitos en el Retiro del Fomento Territorial de la Aguada dando frente á la calle «Estrella del Norte». 50 varas de la Playa y 25 del tren vía que vá al Paso de las Duraznas.

Dos solares de 7 1/2 varas de frente por 30 de fondo. 8749-o23-4

Lopez y Ximeno

DE MUEBLES

En su casa, calle Cerrito, 137, esquina Colon, 67 y 69.

El viernes 24 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta oferta, gran cantidad de muebles depositados en nuestra casa, cuyo detalle se omite por su estension. 8750-o23-2

G. Moratorio y C.ª

Importante de mercaderías en su casa calle de San José nº 97.

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un lindo y variado surtido de mercaderías de estacion.

8721—o 22-3

Agustin Sorracco

Gran quemazon asombrosa de ricos muebles nuevos y usados—En su casa calle de los Treinta y Tres núm. 131 y 136.

HOY jueves 23 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de una cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa por ausentarse su dueño del país; consistiendo en juegos de sala, ante-sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, batería de cocina, cuadros, espejos, infinidad de enseres de familia, que no se detallan por su mucha estension, que se encontrarán en el acto de la venta. 8577-o18-5

Por el mismo

Importante para los fabricantes de carros, carruajes, ferro-carriles y carpinteros en general—de 180 quintales de tornillos surtidos con tuercas y sin ellas, de tres dimensiones, muy útiles para los expresados trabajos, los cuales se hallan en perfecto estado y se venderán por lo que den.

El paraje donde se encuentran depositados los mencionados tornillos y el dia del remate se anunciará oportunamente. El que se interese puede pasar por el escritorio del rematador calle de los Treinta y Tres núm. 131 y 136 8771-o23-

L. G. de Medrano

IMPORTANTE.

El viernes 24 del corriente á la 1 de la tarde se venderá indispensablemente á las mas alta oferta un lindo terreno situado en la calle de la Florida núm. 193, compuesto de 12 varas de frente al Este por 25 de fondo, entre la calle de Valles é Isla de Flores.

Se recomienda la asistencia de los que sean amigos de pichinchas, pues hay órden de venderlo por lo que den.

Para mas informes casa del rematador calle Dayman núm. 50 A. 8712 o22-3

Ruano y Gomensoro

IMPORTANTISIMO

De la gran casa de campo de la propiedad de D. Rafael Mendez sita en Paso de la Arena del Pantanoso.

El sábado 1º de noviembre próximo á las dos en punto de la tarde en la misma propiedad del señor Mendez se venderá esta al mas alto precio y sin reserva alguna.

El plano tanto del terreno como de la casa y sus referencias y vistas del edificio, serán distribuidos por los rematadores antes del dia de la venta, por eso nos limitamos á los informes mas precisos.

El terreno tiene de frente al camino real 77 metros 15 cents como de 412 metros de fondo y 101 m. de ancho en el fondo con una profunda represa de 5 á tres metros de agua en el cañadon permanente.

En el frente tiene una reja de fierro con porton de lo mismo. En cien metros de distancia de esto está un hermoso jardin cercado en los ambos lados de pared de tres varas de alto, luego sigue la hermosa casa y la destinada para habitacion de peones. Desde esta hasta la represa corre una calle de Eucaliptus y el resto de la quinta está lleno de árboles frutales con sus correspondientes plantíos.

El edificio principal se eleva sobre un terraplen á la altura de siete metros y cincuenta centímetros por el lado exterior con una balaustrada con ocho estátuas y cuatro bustos, la fachada está adornada con columnas y las rejas respectivas.

En el patio interior está un hermoso jardin con reja y porton de fierro, sostenido con dos pilares con dos leones.

El todo del edificio está rodeado por una vereda de baldosa con baranda de fierro, de 1 1/2 ms. de ancho con pilares y jarrones.

El edificio tiene 29 ms. 10 cts. de frente al Sud, y 23 ms. 55 cts. frente al Oeste, con ocho salones, desde 5 1/2 ms hasta 8 1/2 id. de largo por 5 ms. 10 cts. de ancho que fácilmente pueden ser divididos resultando doble cantidad de habitaciones.

En la parte interior del patio hay un extenso corredor con cinco arcos de 4 ms. 55 cts. de ancho por 23 ms. 55 cts. de largo, piso de baldosa, además está adornado con un elegante mirador con escalera de caracol, flamante, de sólida construccion y de madera, embalaustrado de fierro. La entrada, vereda del jardin interior son de baldosa y loza del país. Un algibe de capacidad de cien pipas.

Las puertas y ventanas esteriores son de cedro y las interiores de pino de tea con contra-marcos la tirantería de pino de tea de primera clase y las azoteas de baldosa.

No podemos dejar de notar que las dimensiones espresadas son de metros, resultando una anchura nada comun.

Contiguo al edificio arriba espresado hay un magnífico corral con porton de 20 m. 75 cents. de ancho y 28 m. 53 cents. de largo, cercado de pared de 3 vs. de alto con un tinglado de todo su largo de fierro acanalado con pesebres y dos habitaciones con su respectivo corredor con un gran horno una cómoda letrina.

La casa rústica destinada para habitacion de peones es nueva como todas las construcciones de esta propiedad; y ha sido arrendada por buen alquiler, consta de 4 habitaciones en una área de 17 ms. 10 cents. de largo con un corredor de 2 ms. 90 cents. que corre por sus tres costados, techado el todo de teja francesa.

Nada afectos á exageraciones no hacemos mas que trascribir por las referencias establecidas en el plano levantado por los arquitectos, lo mas importante para dar un conocimiento exacto á los licitadores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La estacion principal de la linea ferrea á la barra de Santa Lucía y nuevos corrales de abasto actualmente en construccion, distará apenas cuadra y media de esta propiedad.

Para comodidad el dia de la venta habrá carruajes en la esquina de las calles Uruguay y Florida que conducirán gratis á los licitadores que partirán á las doce en punto por lo que suplicamos la puntualidad.

8563—o 18-12

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES NUEVOS CUANTOS PUEDEN NECESITARSE EN UNA CASA. VENTA A TODO PRECIO.

En el depósito calle 25 de Mayo n. 190.

HOY Jueves 23 y Viernes 24, á las 12 en punto, venderemos á todo precio esta importante y selecta factura de muebles nuevos y objetos para tapicería.

Los muebles son del mas lindo gusto y pedidos espresamente al gusto del país, su detalle es el siguiente:

MUEBLES DE SALA

2 magníficos chifonier estilo Boule, escritorios id. jardineras de diferentes formas, armaritos de jacarandá y de caoba, mesas de juego, sillas finas, costureros con incrustaciones de bronce y otros muebles.

MUEBLES DE APOSENTOS

4 RICOS Y ELEGANTES JUEGOS DE APOSENTOS, entre ellos uno de jacarandá con tuyá compuestos de otomanas para dos personas, roperos con espejo, cómodas escritorio, mesas de noche y lavatorios con gran tocador—sillas de varias clases, camas de caoba y de jacarandá, lavatorios diferentes formas roperos con espejo, mesas de noche, cunas, lavatorios duquesas, costureros, sillones de varias clases, sillas de orar, mesas de alas y otros.

MUEBLES DE COMEDOR

Mesas de caoba, aparadores con mármol armarios con vidrieras para loza y cristales sillas etc.

MUEBLES DE ESCRITORIO

Bibliotecas de caoba con vidriera, estantitos para libros, sillones, mesas, escritorio etc.

PARA LOS TAPICEROS

El Viernes 24 á las 3 de la tarde—Cordones y borlas de seda, id. de lana y seda, flecos id. id. esterilla, cordon, hilo de acarreto, varas para cortinas con sus accesorios, tiradores, bocas, llaves, juegos ruedas para muebles, tinta para tapicero, barniz, goma, cola tachuelas, cerraduras para muebles, tachuelas doradas, estopa etc. etc.

Por el mismo

DE 54 CUARTEROLAS VINO SECO

En el depósito Capurro nº. 3

El viernes 24, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

54 cuarterolas vino seco, recientemente desembarcados. 8683-o21 3.

Por el mismo

Naval de velas, cadenas, jarcias fija y corriente etc. —En la barraca Antonini, calle de Misiones.

El viernes 24, á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista, velas, escotas, cadenas, jarcias, fija y corriente, pescantes, compases, faroles, cartas marítimas, motones, rueda de timon, planchas de composicion, 1 campana, remos, 1 bote nuevo, 1 balanza y otros artículos 8747-o22-3

Por el mismo

De 270 barricas tierra romana y 500 bultos cal—en la barraca «Cerro-Largo», calle Cerro-Largo número 50.

El lúnes 27, á las 2 en punto de la tarde, se venderán precisamente á la mas alta postura por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores, 270 barricas tierra romana.

Acto contínuo—400 barricas cal y 100 bolsas id. desembarcadas del buque «Esperanza».

8751-o 23-4

Manuel C. Pose

De una finca en la calle Canelones núms. 28 y 30.

El viernes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderá una finca por lo que den, sita en la calle Canelones, núms. 28 y 30, entre las de Ciudadela y Florida, frente á la panadería de Reitú á una y media cuadras del Mercado Nuevo, edificada en terreno de 14 varas de frente por 15 mas ó menos de fondo; tiene 2 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, aljibe, manantial, letrina, ó caño maestro, un porton, corral y galpon. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

La posicion es propicia para los vendedores del mercado por el porton y corral, sin perjuicio de ser útil para negocio ó familia.

Para mas informes verse con el rematador, calle Mercedes núm. 156 esquina Ibicuy.

8706 o 22 3

Por el mismo

De una finca calle Orillas del Plata núm. 130.

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado una hermosa finca nueva sin haber sido ocupada, sita en la calle Orillas del Plata núm. 130 entre las del Molino y Piedad á media cuadra de la estacion y frente al molino de Guianelo, edificada en terreno de 12 y 1/2 de frente por 22 1/2 de fondo,—contiene tres hermosas piezas—escritorio, comedor, despensa, dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, manantial y letrina.

Las principales piezas están con cielo raso y todo pintado á la fresca, patio de mármol, empedrado, arrimos y vereda pagos. Para mas informes verse con el rematador calle Mercedes 156 esquina Ibicuy.

8707-o.22-5

Rossell é hijo

De mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, por órden de dos casas introductoras—En su casa Misiones núm. 16.

HOY jueves 23 y viernes 24 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderías para la estacion. 8637-o19-5

Emilio Castellanos y C.ª

De una finca, situada en uno de los mejores puntos de la novísima ciudad, al costado de la Capilla de la Aguada.

HOY Jueves 23, á las 5 de la tarde se procederá á la venta y á dinero de contado, á todo precio, de una casa situada en la Aguada, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la calle de Colombia por 35 de fondo, formando una área total de 437 1/2 vs. cuadradas, todo edificado con dos hermosos patios, siete piezas con piso de pino de tea y construida á la moderna.

8544-o17-6

Por el mismo

Grande é importante remate.

De mercaderías por órden de la casa introductora de los Sres. Lammers y Ca. en su casa calle Zabala núm. 133.

HOY Jueves 23 del cte, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas de estacion, recientemente introducidas. 8588-o18-5

Por el mismo

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

En los depósitos de Capurro y Herrera

HOY jueves 23 del cte., á las 12 en punto empezará la venta, por órden de una casa introductora, de los siguientes artículos:

- 150 cascos cerveza inglesa marca Sourger en enteras y medias botellas, superior clase.
- 500 cajones de almidon Magnolia.
- 100 barricas de azucar refinada.
- 50 bocoyes arroz de la India.
- 20 cajones tabaco de mascar en cajas de 20 lbs.

8686-o21-3

Por el mismo

Importante de vino francés en bordalesas—En el depósito Herrera Nuevo.

HOY jueves 23 del cte., á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los compradores, lo siguiente: 100 bordalesas vino francés marca Sol; 120 id id id marca Cometa.

Al mismo tiempo—Se fraccionarán 65 cajones alpargatas francesas para hombre, mujer y niños, en depósito ó despachado á gusto de los compradores.

8720—o. 22-3

Por el mismo

Grande é importante;—A todo precio y sin retirar lote, por liquidacion indispensable de varias facturas.—De 20,000 volúmenes obras selectas en español y un inmenso y completo surtido de artículos de escritorio, papelería, etc. etc., en «El Madrileño,» gran depósito de librería, calle del 25 de Mayo núm. 166.

El Viernes 24 del corriente Octubre, á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á todo precio y sin retirar lote, un inmenso surtido de mas de 2,000 títulos obras selectas en español, inmensidad de las mejores novelas modernas, un gran surtido de libros de educacion primaria, todas admitidas en las escuelas del país, papel de oficio de infinidad de clases, id de cartas, id de cuentas, id id de fantasía, desde la clase mas rica á la mas inferior, libros en blanco varias clases, libretas id, é infinidad de artículos del ramo que se omiten por su mucha estension. 8732-o22-3

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO Á «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DEL CORRIENTE Y POR EL GRAN PUENTE DEL FERRO-CARRIL CENTRAL—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS EL QUE QUEDA EN INDEPENDENCIA A LA ÓRDEN PARA VOLVER CUANDO SE QUIERA, CON EL FIN DE MANTENER EL ÓRDEN Y LLEVAR LA CONCURRENCIA CON LA COMODIDAD CON QUE FUE EL DOMINGO 19; MOMENTOS ANTES DE LAS 12 Y 40, HORA EN QUE SALE NUESTRO TREN HAREMOS ACOMODAR LA CONCURRENCIA DÁNDOLES TARJETAS DE IDA Y EN ABAYUBA PARA MANTENER IGUAL RESULTADO DAREMOS BOLETOS DE VUELTA.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGAR Á LA ESTACION A LAS 12—EL TREN SALE A LAS 12 Y 40. 8772-o21-6

Ricardo Sienra

Para los especuladores y personas de buen gusto.

De cuatro lindos solares situados en la calle de la Agraciada frente á Bella Vista. Paraje pintoresco. Hermosa altura que domina Montevideo y la Bahía. Son pocos los terrenos que quedan en esa calle para vender. Es donde está el núcleo de la sociedad mas distinguida. Es el paseo, de tono donde se ostentan los edificios mas grandiosos y elegantes que tenemos. Es la avenida mas pintoresca y concurrida que tiene Montevideo, distante de aquí veinte minutos donde venderemos sin falta, es decir, si el tiempo lo permite.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde á la mas alta oferta y al contado los cuatro solares mencionados que forman una área total de 2105 varas con 41 vs. 61 cts. frente á la calle de la Agraciada. Cada solar tiene 11 vs. 66 cs. de frente. Son regulares, divisorias rectas.

Los solares están divididos al alcance de todos pues el mayor tiene solamente un área de 618 varas 88 cs. los demas son 500 vs. á 600 vs. así es que todos pueden comprar. Venderemos, sin embargo uno con accion á los que quiera tomar el comprador. Lo que es preciso es no faltar: recomiendo la asistencia y puntualidad. El croquis de los solares se dará por los carteles de costumbre. 8537-o17-9

Sosa Diaz y Valdez

Importante de los muebles, que adornan las casas-quintas, del señor don F. T. Jones—En el camino del Paso del Molino, inmediatas á la quinta del Sr. Berro—Por ausentarse el Sr. Jones del País.

HOY Jueves 23 y viernes 24 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles pertenecientes á dicho señor, en la forma siguiente:

1.ª CASA

SALA—1 rico juego de nogal tapizado, compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 piano perpendicular en perfecto estado, 1 jardinera de centro de 4 asientos, cuya jardinera por medio de resorte, queda dividida en 4 lindos sillones para sala, 1 mesa redonda de caoba para centro, 1 id. ovalada de nogal, 1 alfombra de tripe, alfombritas, paños crochet, 1 mesa de juego y otros objetos á la vista.

1.º APOSENTO—1 cama de fierro para matrimonio con colchones elásticos, cortinado etc. etc., 1 rico ropero de caoba, macizo de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio con mármol con doble juego de loza piedra, 1 tocador con mesa de mármol, espejo, candelabros, sillas, mesitas toalleras etc. etc.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba maciza, para 18 cubiertos, con tornillos para abrir y cerrar, 1 rico aparador caoba con espejo, 1 juego compuesto de 12 sillas, 1 divan caoba maciza, tapizados en marroquí, 1 mesa para servicio comedor, 1 biblioteca, filtros, juegos de porcelana, cristalería, cubiertos y demás objetos á la vista.

OTROS APOSENTOS—Cantidad de muebles de diferentes gustos como son: camas de fierro, camitas para niños, lavatorios, rinconeros, alfombritas, toalleros, juegos de agua, perchas, baños, candelabros, sillas y sillones y demás muebles que forman el menaje de la casa.

COCINA—Batería de cocina, tarros varios, barriles, loza, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

2ª CASA

Amueblado completo de sala, comedor, varios aposentos, cocina, etc. etc., é infinidad de objetos á la vista.

Nota.—La bandera de remate estará colocada en el porton de la quinta el dia de la venta.

Por el mismo

Importante de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 51.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 8687-o21-4

B. Lopez y Zabaleta

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un solar en la calle Miguelete entre Yaguaron y Ejido enfrente á la quinta de las Albahacas 13 varas de frente por 30 varas de fondo, cerco pago, lo mismo que empedrado y contribucion, títulos en perfecto estado el que está á la vista en la calle 25 de Mayo núm. 60 donde se oyen ofertas particularmente por el mencionado terreno, hasta el dia del remate.

Recomendamos á los interesados la hermosa posicion del terreno y tener el Ferro-Carril por la misma calle Miguelete y el tren-via brasilero por la de Yaguaron; esto y la órden espresa de su dueño de venderlo por lo que dén hace ocasion de una pichincha. No faltar pues el domingo 26 á las 4 en punto de la tarde.

La bandera designará el parage. 8711 o.22-5

J. G. Previtali

MUY IMPORTANTE

DE DOS MAGNÍFICAS PROPIEDADES Y TERRENO en el camino de la Agraciada, á tres cuadras mas ó menos del mirador de Suarez, frente al almacen de D. Juan Santiñaque.

El domingo 26 del corriente á las cuatro en punto de la tarde venderemos estas magníficas propiedades edificadas con todo lujo y comodidad, con seis piezas bajas todas entabladas y con material de primera clase y una pieza alta, dos magníficos patios, cocina, aljibe y aguas corrientes. Estas dos casas están actualmente alquiladas, y los interesados pueden pasar á inspeccionarlas cuando gusten.

El todo del terreno se compone de 20 mets. frente sobre el camino por 81 mets. fondo.

Cualquier informe verse con el rematador que vive en una de las casas ó en la calle Piedras 149.

8629—o. 19 7

Por el mismo

VILLA COLON

CONTINUACION de los grandes remates en aquella preciosa localidad.

VIAJE GRATIS por el FERRO-CARRIL CENTRAL.

SIN NECESIDAD DE BOLETO, NO SE PRECISA SINO TOMAR ASIENTO PARA SER CONDUCIDO GRATIS al pueblo de recreo VILLA COLON.

El sábado 1.º de Noviembre, á la UNA en punto, venderemos cantidad de solares al alcance de todos, como lo hemos efectuado en los remates anteriores.

No trepidamos en recomendar aquella preciosa localidad, verdadero eden donde con poco dinero se pueden hacer propietarios.

NO SE TRATA DE ENGAÑAR, ALLI SE HAN VENDIDO SOLARES POR 20 PESOS Y HASTA POR MENOS, ¿y quién es el que no dispone da esa cantidad para buscarse un refugio en los dias calorosos de verano?

Convidamos á todos á visitar aquella localidad seguros que una vez que la conozcan la darán la preferencia á otra cualquiera.

Ese dia se inaugurará un hotel, donde será un punto de reunion, de los paseantes. 8679-o21-10

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la perfectamente situada casa nueva, calle Florida núm. 133; perteneciente á la testamentaria de Da. Faustina Castro de Saenz. Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a. seccion y para arreglo de la testamentaria.

El viernes 24 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos indispensablemente esta linda propiedad, perfectamente edificada en terreno de 13 metros 22 cts. frente sobre la calle de la Florida, por 24 metros 12 cts. de fondo, haciendo una área de 318 metros 85 cents. ó sean varas cuadradas 432.12, con todas las comodidades para familia.

Esta propiedad, situada en una de las calles mas importantes de la nueva ciudad, debe llamar con preferencia la atencion de los amantes del buen gusto.

Creemos inútil toda otra recomendacion, porque viendo la propiedad está todo dicho.

Para ver escrituras, tasaciones y demás antecedentes, escribanía de lo Civil de la 1a. seccion.

8680-o21-1.

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la bien situada quinta en el paso del Molino, camino de la Agraciada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Rebagliatti, frente á la quinta de D. Francisco Gomez.

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital.

El Domingo 9 de noviembre á las 3 de la tarde venderemos indispensablemente y por órden judicial la bien situada quinta á inmediaciones del Paso del Molino, lindando con propiedad del Sr. D. Vicente Nubel por el Norte; con la propiedad del Sr. D. Antonio Cesta y D. Faustino Blanco por el Sud, con el arroyo denominado de Morales por el Oeste; con el camino real de la Agraciada por el Este, con tren á su frente.

Esta quinta está dividida en dos fracciones por medio de un camino vecinal, que le da mas importancia al terreno.

La primera fraccion comprende á la calle de la Agraciada, de 43 metros 10 cents. por 58 metros mas ó menos fondo, por ser un poco irregular el terreno; y hacen un área de 2417 metros y 48 cents. cuadrados: lindando por el Norte con Nubel, por el Sud con Costa, por el Oeste con el camino vecinal y por el Este (que es su frente) el camino Real.

La segunda fraccion, con frente al camino vecinal de 103 metros, por un fondo de 77 metros mas ó menos por ser tambien algo irregular, y formando un área de 7774 metros cuadrados y 87 centímetros.

La brillante posicion de este terreno sobre el camino mas concurrido de la ciudad, la inmensidad de preciosas quintas y elegantes casas, ó mas bien dicho palacios que lo circundan, el gran porvenir á que están llamados estos pintorescos lugares, es bastante aliciente para llamar la atencion á la persona que deba formar un recreo para la estacion de verano.

Para evitar cualquier pretesto por parte de los compradores, como sucedió en el remate anterior; SE PREVIENE POR ORDEN DEL JUZGADO QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD ASI COMO EL ESPEDIENTE SEGUIDO PARA ESTA VENTA, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL ESCRITORIO DEL REMATADOR CALLE DE PIEDRAS NUM. 119 DONDE PUEDEN PASAR A EXAMINARLOS, EN LA INTELIJENCIA DE QUE LA VENTA SE HARÁ SIN ADMITIRSE RECLAMO DESPUES DE EFECTUADO, DÁNDOSE POR ACEPTADOS ANTERIORMENTE POR TODO EL QUE HAGA POSTURA.

Para mas solemnidad, al acto de la venta concurrirá el actuario del Juzgado. 8729-o22-16

Por el mismo

De los ricos muebles pertenecientes al señor Eduardo Cooper, calle Rincon número 62 por ausentarse para Europa.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa,—El detalle lo daremos oportunamente. 8754 o2-5

Por el mismo

De una linda volanta y un tilburí, frente á la bolsa de Comercio.

El Sábado 25 del corriente á la 1 en punto venderemos á la mas alta oferta una linda volanta y un tilburí con sus arreos correspondientes. Es la época mas oportuna de comprar carruajes, las personas que deseen salir al campo en la Estacion de verano.

Se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas en su casa calle 25 de Agosto núms. 107 y 109.

HOY jueves 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

8682-o21-3

Por el mismo

En el depósito Galli, calle del Cerrito número

De 30 cajones fósforos de cera con avería.

El sábado 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dichos fósforos con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 8768 o23-3

Enamorado y Landinelli

HOY jueves 23 de octubre, á las 12 en punto, por órden del consulado General de España, y por cuenta de quien corresponda, se venderán á la mas alta oferta y á dinero de contado, las existencias de la alpargatería situada en la calle del Uruguay núm. 48 que son las siguientes:

- 233 docenas alpargatas surtidas.
- 87 1/2 id pares de suelas para alpargatas.
- 32 1/2 piezas lona para id.
- 42 paquetes cintas id id.

Mostrador y armazon y varios muebles y ropa de uso, que estarán á la vista. 8651-o21-3

Sierra y Rey

De mercaderías—En la calle de Ituzaingó 119 y 121.

HOY jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, principiará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de factura, de un selecto surtido de mercaderías y otros objetos, consistiendo en:—coronas fúnebres surtidas, lienzo, razo de lana, brillantina, casineta, gró negro para vestidos un completo surtido de artículos de mercería, tales como medallones, anillos, cruces, collares, carabanas medios aderezos, aderezos de plata, de oro y de composicion, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo, albums, tinta surtida, cubiertos de composicion fina en cajas, etc., un surtido de artículos de almacen, tales como cigarros de varias clases, fruta cristalizada, tabaco caporal, etc., y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo para los boticarios, una partida raiz de altea y 3 cajones inyeccion Brou.

A las 3 en punto—3 ricos pianos Pleyel garantidos. En seguida, el armazon y mostrador con accion á la llave. 8721-o22-2

Nicolás Chápores

Muy importante remate en la Villa de la Union de 90 á 100 solares de terrenos al costado Norte de esta Villa.

El dia 26 del corriente si el tiempo lo permite á las 2 de la tarde se venderán los mencionados terrenos ubicados en las calles Progreso, La Paz, Montevideo y Comercio, y con las paralelas Humaitá San Antonio y Corrales.—A todo precio; sin retirar lote; á lo que dén; venta liberal!

Un año há que de estos terrenos se vendieron gran cantidad. Entre ellos algunos con frente á la bonita plaza del Comercio, que está llamada á ser de gran porvenir quedando aun con frente á la playa muy limitado número de solares; así es que los aficionados no deben perderse este dia, pues se venderán los pocos que quedan.

Hoy dia se están construyendo, y se han construido ya várias casas de recreo poniendo bonitos jardines, llamado á ser por tal motivo la mas valiosa localidad de la Union.

De los compradores del año pasado han vendido vários de ellos obteniendo un 0/0 por 0/0; de los que se recuerdan en este momento son los Sres. San Vicente, Otero, Pedetti y vários otros.

Es de advertir que están al alcance del pobre y del rico; pueden tomar en el acto de la venta la cantidad que se quiera.

NOTA—Habiéndose suspendido este aviso el cual estaba anunciado para el 21 de Setiembre y se ha resuelto darlo el 26 de Octubre dia de fiesta, con tal motivo se prepara para este dia un abundante refresco para obsequiar á los concurrentes; invitamos á la vez en estos dias hábiles visitar estos bonitos terrenos, se dará tram-via gratis de ida y vuelta toda vez que los interesados pasen á buscarlos al escritorio Misiones 111 el sábado 25. 8299-o10-11-

Romaña y C.ª

Judicial:—de la gran finca, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Magin Artigas, situada en la calle del Rincon, núms. 133 y 135, por cuyo frente pasa el tram-via de Maroñas, estando adoquinada toda la referida calle—á pedido de los herederos de dicha testamentaría, con autorizacion del Sr. Juez de Menores y Alcalde Ordinario, con asistencia del Actuario de dicho Juzgado.

El jueves 30 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, dinero de contado y á la mas alta oferta, la hermosa finca arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas céntricos de la vieja ciudad.

A diez varas de la plaza Matriz; rodeada de todas las comodidades conocidas; con un frente de 12 1/2 varas por 27 de fondo.

Gran palacio, divididos en 3 grandes almacenes y una gran casa habitacion, como sigue:

SÓTANO—Un gran sótano bovedado dividido en tres espaciosos almacenes.

ALMACEN BAJO—Espacioso salon compuesto de 12 1/2 varas por 27 dividido por columnas con dos grandes vidrieras á la calle cerrándose estas con chapas de fierro por medio de maquinaria de fácil movimiento hecho á todo costo. Todo á la calle. Escalera de caracol para subir al entrepiso, algibe con su bomba correspondiente, etc., etc.

ALMACEN ENTREPISO—Gran salon igual en dimensiones al almacen bajo con todas las comodidades para casa de comercio con un gran pescante para subir efectos del sótano al almacen bajo y entrepiso que admite 20 qq. de peso.

CASA HABITACION—Compuesta de 13 piezas á saber: una espaciosa sala de todo el frente de la casa, una antesala, una ante sala, un recibidor, 7 piezas espaciosas, un gran comedor con armarios de cedro, cuarto de baños, una gran pileta, espaciosa cocina con 2 armarios, letrina, algibe y demás comodidades, cañería de gas, arañas y brazos en todas las habitaciones.

MIRADOR — Espacioso, con comodidades para sirvientes de la casa—Molino de viento para extraer el agua del algibe bajo para los altos, por medio de una bomba de alta presion, toldos, etc. etc.—La entrada á la casa es completamente independiente del almacen siendo el núm. 135 el que corresponde á su entrada con gran escalera de mármol y cuarto para el portero.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de los armazones y vidrieras del sótano almacen, bajo y entrepiso, con 2 grandes mostradores con vidrieras, 2 id. altas movibles, armazones, etc. etc.; cañería de gas; arañas brazos, comprendidos en el almacen.

Para mas informes en nuestro escritorio, Cerrito 136. Ver la finca de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde.

8529-o. 16-13

Por el mismo

De 216 cajas pasas uva y 250 cajones pan de higo de Mendoza—En el depósito Capurro núm 3.—Con permiso de la Colecturía General.

HOY Jueves 23 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de una casa introductora y permiso de la Colecturía General lo siguiente:

H 316 cajas pasas uva de Mendoza.

GS 250 id pan de higo id. 8674-o.21-3.

Por el mismo

De comestibles,

Porcelanas

y cristalería.

En su casa Cerrito 136.

El viérnes 24 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen.

Porcelanas y cristales. 8722-o22-3

Por el mismo

De cognac, fósforos y cigarros á 3 meses de plazo—En el depósito Herrera nuevo—En depósito por órden del Sr. D. V. D. Miralles.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta en depósito en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

V D M 1/100—100 cajones coñac marca J. Dupont Ph. Ohler, superior clase siendo una de las mejores marcas introducidas en plaza.

Acto contínuo—Despachado, 11 cajones fósforos seguridad y 7 cajones 70,000 cigarros hamburgueses.

8745-o23-3

Por el mismo

De muebles, en la calle Ciudadela núm. 24, entre las calles 25 de Mayo y Piedras, por ausentarse su dueño del país.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por ausentarse su dueño del país, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle por los carteles de costumbre.

8755 o. 23-6

Benito Lusiardo

DE UN TERRENO

Importante de un valioso terreno, en el pueblo de San Isidro «Piedras.»

El domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un valioso terreno en el pueblo de San Isidro «Piedras,» compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, lindando por el Oeste con los herederos del Sr. Echeverria por el Este, Sud y Norte, con D. Rafael Martinez, formando un área total de mil doscientas cincuenta varas cuadradas.

Nota—Es escusado de toda recomendacion siendo una de las mejores posesiones de las Piedras y los títulos de lo mejor, para mas informes ocurrir casa del rematador, calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.) 8563-o21-6

Por el mismo

¡DE PLANTAS!

Importante de una gran coleccion de ricas plantas. En su casa, calle Rincon, núms. 132 y 134 (Plaza Matriz).

El viernes 24 y sábado 25 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se venderán á la mas alta oferta una gran coleccion de ricas plantas, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

8662-o. 21-5

J. Favaro y Perera

De la tienda y mercería, situada en la calle de la Agraciada núm. 113.

HOY jueves 23 del cte., á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta y sin retirar lote de todas las existencias de dicha casa, por conclusion de negocios, el detalle se omite por su mucha estension, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

(ATENCION)

Acto contínuo—Se venderá el hermoso armazon mostrador, aparatos de gas, un rico toldo de torno y una balanza de peso de 100 quilos.

Al mismo tiempo—Los muebles que existen en dos habitaciones. 8676-o21-3

Por el mismo

DE CUARENTA Y SEIS TERCIOS YERBA

VENTA Á TODO PRECIO

En el depósito de Capurro Nuevo N.º 3

El mártes 28 del cte., á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de 46 tercios yerba por cuenta y órden de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía General de Aduana, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada de este importante remate.

M. D. O. 31 tercios yerba de 1ª clase.

" 15 id id regular. 8761-o23-5

AVISOS FÚNEBRES

DON ANTONIO BATTIFE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Setiembre de 1873.

Antonio y Juan B. Boltino sobrinos, y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen y quieran acompañarnos al funeral que por el alma y descanso eterno de dicho finado, debe de celebrarse en la Iglesia de San Agustin (Union) el lunes 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

D. JUAN FELIX HARAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 15 de Junio del año 1873

D.ª Paulina Fontan de Haran, esposa, D. Antonio y D. Juan Haran, hijos, D. Juan Haran, padre, Antonio Haran, hermano, Jenny y A. de Echeberry, hermana (ausente), y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el jueves 23 de Octubre, á las 9 y media de la mañana, en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DOCTOR D. DESIDERIO PETIT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Julio de 1873.

Su esposa D.ª Margarita Gil, sus hijos María, Pedro, Eugenio, Ernesto, Margarita y Josefina, su hermana D.ª Celestina Petit ausente y su hermano D. Eugenio Petit, ausente, su padre político D. Elias Gil, su hermana política D.ª Marcelina Gil, el Dr. D. Pedro Leonard y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Viernes 24 del corriente Octubre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Testamentaría Petrona Rodriguez, José Barker, [illegible] Cibils, Acuña con Clavera, Bruera con Velazco, [illegible] Zanino con Korazza, Rubbi con Zipone, [illegible] Robayna, José Martinez, [illegible] Testamentaría Pedro Nuguet, Tomás Gómez, [illegible] Fermina Perez, Herrera con Orueta, [illegible] Testamentaría Juan Tomás Nuñez, Montero con Lino, [illegible] con Girard, María Iriarte, Fernandez y Giralt, [illegible] Divita con García.—Montevideo, Octubre 22 de 1873.

Juzgado de Hacienda de la 1ª Seccion

ASUNTOS DESPACHADOS EN ESTA FECHA

D. Ciriaco Burgos, sobre denuncia; D. Luis Otero, sobre demasías; La sucesion G. [illegible], sobre informacion; La sucesion de D. Juan B. Ca[illegible], sobre denuncia; D. Ramon [illegible] sobre denuncia; D. Pascual Gimenez, sobre denuncia; D. Ventura Martinez sobre denuncia; D. Luis Biemeter, por cobro de pesos; los Sres. Bayona y Fernandez sobre denuncia; D. José [illegible], sobre denuncia—Montevideo, Octubre 22 de 1873.

Asuntos despachados

POR EL JUZGADO DE INTESTADOS DE LA 1.ª SECCION

Una nota del Departamento de Policía dando parte del intestado del súbdito portugués Manuel F[illegible]—[illegible] del Defensor de Intestados G[illegible]—Da. Catalina Fernandez intestado Perez—D. Nicolás Olteriga con el intestado [illegible] Pablo Unite con el intestado Barré—D. Lorenzo [illegible] testado Jaud—El Dr. Carrié con el concurso de [illegible]—D. Antonio E. Burton con el intestado Barré—D. José [illegible] intestado Bolla—Testamentaria de Luis Casal—[illegible] de Vicente Perez.—Montevideo, Octubre 21 de 1873.

Edictos judiciales

El Alcalde Ordinario de la ciudad del Salto, D. Juan Isidro Rodriguez, con fecha nueve de Junio último, en virtud de exhorto de veinte y ocho de Mayo del presente año del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, librado á solicitud de D.ª Manuela Vazquez y Nera de la Fuente, heredera de su finado hijo intestado D. Manuel de la Fuente, hizo ejecucion y embargo en una casa y terreno de la propiedad de D. Antonio Sagarra, ubicada en dicha ciudad del Salto, compuesto dicho terreno de once metros y quinientos noventa y seis milímetros de frente al Norte á la calle del Uruguay, por treinta y tres metros y quinientos cuarenta y dos milímetros de fondo al Sud [illegible] con D. Manuel Gonzalvez de Amoria, por la [illegible] con el espresado D. Antonio Sagarra y por el Oeste con D. [illegible] cuyo embargo trabó para pago de la cantidad de ochocientos treinta y un pesos que adeuda el precitado Sagarra [illegible] mencionado D. Manuel de la Fuente, procedentes de [illegible] intereses, décima, costas y costos de la cobranza [illegible] hayan exhibido los títulos de propiedad para la debida [illegible] del indicado embargo, se publica el presente [illegible] —Montevideo, Setiembre 26 de 1873.—*Emilio Blanc*, [illegible]

o23

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION—Montevideo, Octubre 22 de 1873—Por el presente, y en cumplimiento de lo ordenado en el art. 25 de la ley de procedimientos, se hace saber á aquellos que se ha embargado el terreno con lo en él construido, sito en la calle Paraguay entre las de Isla de Flores y Queguay, de propiedad de D. Salvador Ferrer hijo y todo lo que se ha dispuesto á favor de los tratantes de empedrados D. Miguel Borthe.—*Ricardo L. [illegible]*

o23

Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumarán, Juez Comisario del concurso formado al Bruno Unsen, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores para la reunion que á fin de tratar asuntos de interés general para la terminacion del mismo, tendrá lugar en las oficinas calle del Cerrito, núm. 193, el dia veinte y cinco del corriente, á las 12.—Montevideo, Octubre 22 de 1873.—*Felix E. Lizarza*, Escribano público y de comercio.

o23

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION—Montevideo, Octubre 21 de 1873—Por el presente se hace saber que á pedimento de D. Daniel Zorrilla, Recaudador de la Contribucion Directa, y por disposicion de este Juzgado, se ha trabado embargo con fecha 17 del que rije en la propiedad conocida bajo el nombre «Quinta Buschental,» y la parte correspondiente á D. Adolfo del Campo, situada por el Sud con el camino real que va al Paso de las Duranas, y con ambos lados del terreno donde se halla el molino harinero de la mencionada viuda de Buschental, por el Sud con la otra parte de la quinta de Buen Retiro mediante el arroyo del Miguelete, perteneciente á D. Adolfo del Campo y Ca., por el Este con terrenos que fueron de D. Bernardo Suarez, y por el Oeste con terrenos que fueron de Castillo y Ibar, mediante calle, y con la referida casa y molino harinero de la citada viuda de Buschental; siendo la causa de este embargo el no haberse satisfecho la Contribucion Directa de la propiedad que se menciona, y mas la multa á que se hace lugar. Y á los fines que prescribe el artículo 25 de la Ley de 1856, y á pedimento de la parte de Martinez, se hace la presente publicacion á los fines que por derecho haya lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1873.—*Herminio Arocs*, Juez de Paz.

o23

JUZGADO DE PAZ DE LA 6ª SECCION—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de don Jaime Johnson como apoderado de don Manuel Perez, se trabó embargo en un terreno de propiedad de don Antonio Bocardo sito en la calle Olaya del Paris, con la que linda por el Norte. Este don Juan Rubio y los dos Pedro Arregui [illegible] el importe del emprestito que le reclama construido el Juzgado la referida propiedad.—Y no habiendo el ejecutado presentado títulos de aquella, se hace público por medio del presente de conformidad con la ley de procedimiento.—Montevideo, Octubre 20 de 1873—*Justo Viera*.

o23

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1,742 del Código mercantil, hago saber que los Sres. Salguero y Hurtado se presentaron en este Juzgado solicitando su rehabilitacion como comerciantes fallidos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

s. 23 6p.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario ciudadano D. Cárlos Viana y á los efectos del art. 977 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Agustin y Don Pedro Faria para que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado todos los que se consideren con derechos á ella, á deducirlos en forma. Montevideo Octubre 3 de 1873. *José S. Gonzalez*, Escribano Público.

o1 20

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ra. SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1a. seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita y emplaza á los propietarios de los terrenos que ocupa el trazado del Ferro Carril Central del Uruguay desde el arroyo de las Piedras hasta el paso de Juan Chico, en Santa Lucía, para que concurran á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que promueve el Directorio del Ferro Carril Central sobre expropiacion de las respectivas áreas de terreno, dentro del término de [illegible] dias. Montevideo Octubre 18 de 1873. *Julian Muñoz*, Escribano Público.

o19 4m

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a. SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza, á la sucesion de D. Sebastian Reyes ó quien sus derechos represente para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les ha promovido D. Manuel Conde Perez, sobre derrumbe y reedificacion de una pared medianera en la finca que poseen los primeros en esta Ciudad en la calle Independencia (núm. 28), que linda con la casa con D. Manuel C. Perez, por el Norte con D. Miguel Regules, por el Este calle Independencia y por el Oeste calle por medio con el Rio de la Plata; bajo apercibimiento que de no comparecer se les seguirá el juicio en rebeldía.—Colonia, Octubre 10 de 1873—*P. Bedia*, Juez de Paz.

o15 30p

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, cítase á D. José Antonio Albuquerque, por D. Antonio Nuñez, para que dentro del término de ochenta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que sigue D. Marciano Fernandez Cruz deduciendo tercería de dominio en los de dicho Nuñez con D. Manuel Andres Cruz sobre usurpacion y detentacion de haciendas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1873—*Emilio Blanc*, Escribano público.

s24 4 mes.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion Doctor Don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á Don [illegible] Ortega para que, dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por [illegible] Osoria y Doña Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en comun.—Montevideo Julio 9 de 1873.—*Julian Muñoz*, Escribano Público.

j11-90

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital se cita llama y emplaza á Don [illegible] B. de Leon, para que dentro del término de veinte dias á contar desde esta fecha se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue D. Juan Pirano sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1873 - *José S. Gonzalez*. Escribano adjunto del Juzgado Ordinario.

o5 20

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1a SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio Sarol, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias.—Montevideo, Julio 29 de 1873.—*Julian Muñoz*, Escribano público.

j31-3 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

manaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874 [illegible] continua vendiéndose en esta imprenta á seis reales docena y por gruesa á cinco reales

gencia Guia de la Capital, Plaza Independencia, agencia especial de colocaciones y conchavos para la ciudad y campaña. Se precisan y se disponen siempre sirvientes de servicio, dependientes, peones etc. Librería Italiana y papelería abierta dia y noche todo el año. Oficina especial para los Italianos. octre -11-perm.

comercio La curtiduría perteneciente á D. Marino Marachi, pasa á manos de Panizzi y Ca. [illegible] tenga algo que reclamar lo verificará en el término de tres dias desde la fecha en la calle del Uruguay núm. 101 despues de cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna especie. o21 3

los que no quieran tener pleito Se advierte que D. [illegible] en su nombre [illegible] de los bienes que pertenecieron á D. Pedro Nuguet. [illegible] á sus nietos, hijos de su hija Ita. De [illegible] del padre. [illegible] D. Francisco Miguel, por ser [illegible] en el Juzgado de Comercio y que hijo de [illegible] de la verificacion de [illegible] á Nuguet hasta aclarar los derechos de los menores, [illegible] de D. Pedro Nuguet.—Montevideo, Octubre 22 de 1873.—[illegible] interino de los menores, *Pedro L. Langnas.* o23 8

tencion al aviso Se vende el café de Colon, calle de Colon, núm. 16 y 18, [illegible] del muelle de Gauna; [illegible] poco capital y es de mucho porvenir; el que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. o23 8

comercio El que suscribe avisa al comercio que ha vendido un establecimiento de su propiedad de café y fonda, situado en la calle de Julio, [illegible] se considerase con derecho contra dicho establecimiento, las presentará en el mismo en el término de cinco dias contados desde la fecha.—Montevideo, Octubre 21 de 1873. o21 5 *Francisco Urana y Ca.*

na de leche Se ofrece una jóven para ama de leche, ocurrir ca le Mercedes número 163 darán razon. o22-3

las cuatro naciones El Sr. Laplotte, sastre y limpiador, se encarga de toda clase de reparaciones, á precios módicos.—En el establecimiento se encuentran unos lindos surtidos de paños y ropa hecha para la estacion del Verano.—Calle Juncal núm. 193, cerca del Teatro Solis. o21-1mes

encia DE CONCHAVOS—Se precisa 1 guarda-tren, 1 tenedor de libros, dos porteros y mucama para la campaña que sepan servir bien en la cámara. Se dá colocacion á todos los solicitantes segun su profesion Andes 21. o21 3

público Hago saber que he vendido el tambo que existe en la calle de Maldonado núm. 101 á Juan Fe[illegible] si alguien tiene alguna reclamacion contra dicho tambo, puede hacerlo dentro de tres dias, pasados los cuales no se habrá lugar á ninguna reclamacion.—Montevideo, 20 Octubre de 1873.—José [illegible]. o21-3.

viso En la calle Cerro n. 448, hay una mesa de billar con todos sus correspondientes para vender y una patente de billar, entre Buenos Aires y Sarandí el que se interese puede ir á verla. o21-6

na de leche Se ofrece una jóven con leche de 4 dias para criar en su casa ó en la de la persona. Ocurrase al Paso Molino frente al Molino de Buschental preguntando por D. Francisco Garbarini. o21-6

comercio Se suplica á los acreedores de M. Colom y C.ª, presenten sus cuentas en el término de diez dias, pasados los cuales no se reconocerá ninguna de ellas Octubre 21 de 1873. o21-3

dolfo Gonzalez REMATADOR PÚBLICO, recibe órdenes en su casa calle Maldonado núm. 184 entre Yí y Cuareim. Las personas que quieran ocuparle, dará garantías á satisfaccion cobrando una comision moderadísima sobre las ventas. o21-10

na de leche Se ofrece una Italiana para criar en su casa ocurrir calle Migones n. 33. o19-

Comercio Los acreedores de D. Manuel Pairo se servirán presentar sus cuentas en el plazo de 8 dias, Cerrito, 138. o-19 8 p

os caritativos DE TEMPLOS—Se vende un lindo altar de mármol de diferentes colores, hecho con varios colores de mármoles del país, es de mármol y yesería calle Juncal núm. 118 entre los dos mercados. Y se encargan de hacer toda clase de [illegible] y si conviene se cambia el altar por terreno en las afueras. o18-1mes

comercio El almacen de comestibles sito en la calle Marcelino Sosa á una cuadra de la plaza [illegible], que jiraba bajo la razon social de Domingo Rodiño y Ca., desde esta fecha jirará bajo la razon de Manuel Quintana y Ca. por venta que hoy hicieron los primeros á los segundos, con estos con el activo y pasivo de dicho negocio.—Aguada. Montevideo, Octubre 14 de 1873.—*Domingo Rodiño y Ca.*—*Manuel Quintana.* o18-5.

encia de conchavos Y PRESTAMOS, se precisan guarda-trenes, sirvientes para el centro y campaña, mozos para fonda y billar, [illegible] para almacen, mucamas, cocineros y sirvientas, calle Cámaras 46, la puerta estará abierta de 8 á 10 y 12 á 4. o17-

comercio Un español con aptitud suficiente desea llevar la contabilidad en alguna casa de comercio. Informarán calle de Buenos Aires 148, colejio. o16 9

comercio En el Escritorio calle de Piedras 143 se ha recibido una partida de cigarros. Las preferidas y las selectas marcas, nos los hace recomendar. o.13 8p.

as personas DE BUEN GUSTO—Les interesará, sin duda saber, que pueden adornar [illegible] las paredes de sus casas y quintas con los magníficos espejos que se están ofreciendo por menos de la mitad de su valor en el Bazar Inglés 183, 25 de Mayo, 183. [illegible] —Octubre 13 de [illegible] 25 de Mayo núm. 183. o14-10

farolito del.... Está por cerrarse! Qué? Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Crateberry, calle del Rincon, 183 y 228, entre Cerro y Juncal. [illegible] de botines para hombres, señoras y niños, de todos gustos y precios, de todos gustos y calidades.—*J. Scateberry.* j28-perm.

los fabricantes DE CARRUAGES Y COMERCIANTES—En la fábrica de carros de [illegible] calle [illegible] del Plata 73, se ha recibido de las mejores fábricas de Paris un gran surtido de elásticos, ejes, tornillos, y otros artículos [illegible] o7-30

nador de pianos Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas; de afinar pianos, calle de Buenos Aires, 179. s4-perm

ños de mar EN LA PLAYA RAMIREZ—Aviso á los particulares [illegible] calle Florida 216, [illegible] o21-7

nco Oriental Se compra papel de este Banco, [illegible] Fomento Territorial y [illegible] 25 de Mayo

tica Inglesa DE DIEGO LE BAS—El abajo firmado avisa al comercio y al público en general que ha vendido su establecimiento de botica sita en la calle de [illegible] 174, á D. Manuel Calveyra, los que tengan créditos [illegible] *Diego Le Bas.* o18-10

llas para lana de varias clases, se venden en la calle [illegible] y Andes. o.17-3p.

ratisimo Al contado ó por mensualidades, se vende [illegible] con 44 cuartos, aljibe y lugar, sito en el mejor parage de los terrenos de la Sociedad Progreso [illegible] Ocurrir calle Convencion núm. 171.

gas y tirantes de madera Guarubu, Quebracho, y Lapacho los hay en venta en la barraca de Maderas calle Uruguay esquina Ibicuy á precios módicos. o19-1mes 3p pag

lanceador Severino Torres calle del Cerrito n. 183 ó de Solis n. 33.

llista En la calle de los Andes núm. 87 hay una señora francesa que saca los callos. o.23 3p.

nsulado General de España Los señores [illegible] Trinidad [illegible] Figueroa [illegible] Ortega—Francisco García [illegible] Alegre y [illegible] Fita—Isidro Barrell y Balserra—Pedro Torel [illegible] Ugalde [illegible] se servirán presentarse en esta Cancillería [illegible] de asuntos que les [illegible].—Montevideo, 21 de Octubre de 1873.—El vice-cónsul [illegible] de Crosa. o.23-3p.

Colocacion mercantil Se desea un jóven catalan, recien llegado, para escritorio ó almacen de venta, tiene práctica en los negocios y personas que informarán de su conducta, darán razon 25 de Mayo 333, boticería del Plata. o23 3

Cocinero Se precisa uno en la calle Cerrito núm. 283, si lo aprecia á la garantía de su conducta. o21-3

Cafe du Théâtre Cibils Calle de Ituzaingó núm. 10—Se alquila este espacioso almacen, en la calle de Zavala núm. 144 esquina á la de Sarandí darán razon. o21-1m

Campo Se desea tomar en arrendamiento una suerte y media de campo en uno de los departamentos de Florida, Durazno, San José ó Mercedes, la persona que lo conozca puede pasar á la calle del Rincon núm. 179, en donde encontrará con quien tratar. o14 12

Curso Especial DEL FRANCES—Matemáticas y Teneduría de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos, por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares, curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 63 en los altos. o17-3meses

Clases especiales PARA AGRIMENSORES—Estando al terminar sus estudios los Jóvenes que ingresaron en las «Clases Especiales» en el año pasado, se admitirán alumnos para la nueva promocion que empezará sus trabajos el 1º de Noviembre. Para inscribirse pueden ocurrir los interesados á la calle de Buenos Aires núm. 191 de 10 á 11 1/2 de la mañana.—*C. Olascoaga*—*I. Pedralbes.* o2 1mes

Cocinera Se necesita una buena cocinera que sepa cumplir con su obligacion, es escusado presentarse si no trae una buena recomendacion ocurrir á la calle del Cerrito núm. 216. o17 8

Código de Comercio Se vende en la imprenta de *El Siglo.*

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa aunque sea de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disentería y arregla y cura toda indisposicion del estómago. Calle 18 de Julio, núm. 219 tienda darán razon. o5 7 per

Dependiente Se precisa uno en la tienda calle Juncal 137 y 139, y se advierte que es inútil se presente si realmente no está al corriente en el ramo de tienda y que pueda dar garantía de su conducta. o21-3

Dependiente Y tenedor de libros, se ofrece uno para una agencia, barraca, escritorio ó almacen por mayor etc., puede dar garantías de su conducta dirigirse en esta imprenta con las iniciales M. B. ó en la calle 25 de Mayo número 331. o16-6

Da. Maria Prono Partera italiana aprobada en la Universidad de Turin, tiene 10 años de servicio en Europa previa aprobacion del honorable Consejo de Higiene, hace saber al público en general que ha establecido su domicilio en la calle San José N. 81 entre Arapey y Convencion donde ofrece sus servicios profesionales. o19-4

Empresa del Teatro Solis La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 8 de la noche, en el salon de dicho teatro, con el objeto de dar cuenta de su administracion y nombrar la comision que ha de sustituir á la actual.—Montevideo, Octubre 23 de 1873. o23-8

Estudio de abogado José M. Muñoz y Francisco Lavandeira, Sarandí 147 altos de 12 á 4. o22-1mes

En venta particular Por Ruano y Gomensoro la importante y lucrativa propiedad de altos perteneciente á la Sra. Doña María A. Agell de Hocquard frente por frente á la entrada del Mercado del Puerto de la calle de las Piedras con frente al Norte señalada con los números 39, 41 y 43 edificada en un terreno de 360 1/2 varas cuadradas. Actualmente está alquilada en 125 $ para los inquilinos. Para precio y para tratar ocurrir á la calle de las Piedras núm. 89 escritorio de los rematadores. NOTA. El aviso inserto en los números anteriores que se refiere á la venta de esta propiedad está equivocado por haberse tomado los números uno por otro. o10

En esta imprenta Del *Siglo* se vende papel Courenier y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Fonda Se vende una en la calle Perez Castellanos num. 19, establecida en el mercado del Puerto, para tratar, ocurrir en la misma casa. o23-3

Fomento Territorial Compraré Acciones y Obligaciones de este Fomento así como otras cortas de peso en el escritorio calle Piedras núm. 112 y 114 esquina de Zabala. o23 3

Ferreteria Sueca 287, calle del 25 de Mayo, 287.—Ofrece al público su rico surtido de ferretería y cuchillería á precios sumamente reducidos. s30-perm.

Guarda pelo Se suplica á la persona que haya encontrado uno que se perdió en la noche del domingo 19 del corriente por la calle del 18 de Mayo, siguiendo por las del 25 y Uruguay hasta la esquina del Yí, y que se sirva devolverlo, puede hacerlo en la calle 25 de Mayo, 233, que será gratificado, pues es un recuerdo de familia. o21 3

Hay para alquilar Varias casas, situadas en los mejores parajes de la Vieja y Nueva ciudad, una en la calle de Maciel de altos con 12 piezas y demas comodidades para familia, otra en la misma calle altos y bajos compuesta de 9 piezas, otra en la calle Buenos Aires de altos con 5 piezas, otra en la misma calle con 9 piezas altos y bajos toda empapelada, agua corriente etc., otra en la calle Arapey, á tres con 6 piezas, otra en la calle del Durazno altos con 9 piezas, un almacen en la calle 25 Mayo, otro almacen en la calle Cerrito y varias otras casas. Para tratar en la calle Buenos Aires nº. 103. o12 10.

Hipotecas Sobre fincas y terrenos situados en la capital y sus alrededores y pueblos de campaña. Se hacen por cantidades varias desde $ 300 hasta $ 50000. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad con garantía de objetos que representen valor, y se compran toda clase de documentos contra el Estado y empresas particulares. Ocurrir calle Buenos Aires n. 259 (bajo los arcos de la Matriz). o3-1mes

Importante Se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia núm. 36 y 38 para el verano un surtido general de toda clase de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras, niñas, y niños, vendiendo por mayor y por menor.—NOTA: Para señoritas, unas botinas de rusia de primera clase, y [illegible] á precio. *Antonio Pons.* o12-1mes

Inglés y aleman El profesor abajo firmado (antes director del colegio Inglés, Aleman y Español) que acaba de volver de Europa se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay á un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes ínfimo.—Calle Reconquista núm. 29—HAGBARTH KAUFMANN. o25-1m.

Julio Bouton Contador Liquidador y traductor Público calle Convencion núm. 171. o.23 perm.

La nueva Confitería suiza que estaba en la calle de las Piedras núm. 201, se ha trasladado á la calle de Ituzaingó núm. 61, entre 25 de Mayo y Cerrito. o22-3

Molino Uruguayo Por escritura pública pasada hoy y por mútuo convenio ha sido disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon Mondino y Llard, quedando don Augusto Llard hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad, girando el Molino Uruguayo desde la fecha al solo nombre del que suscribe.—Montevideo, Octubre 22 de 1873.—*Augusto Llard.* o23 3

Máquina de lavar Se vende una en muy buen estado por la mitad de su valor, calle de Reconquista núm. 15 en los altos darán razon. o 3 3

Matrimonio español Y sin hijos se ofrecen para mucamos, ó para cualquier trabajo, calle del Cerrito, esquina de Treinta y Tres nº 162, fonda de España darán razon. o21 3

Magnífica colocacion DE DINERO.—Se vende una estancia, sita en el departamento de Maldonado, á 12 leguas de la frontera del Chuy, de 4 1/2 suertes mas ó menos, de campo inmejorable con excelentes aguadas, mas de 2,000 cabezas de ganado vacuno, 4 000 ovejas, caballos, yeguas etc. Los que se interesen quieran dirijirse á la calle de Buenos Aires núm. 119. o19 5

Maestro de solfeo Y PIANO.—Severino Rey, recien llegado de Europa maestro de solfeo y canto, ofrece sus servicios calle Sarandí número 29. o9-15

Mme. Sauvan Sage femme, française de 1re. classe à l'honneur d'offrir au public l'application des services qui se rapportent à son art. Plaza Independencia numero 71. s17 1m

Mme. Danjean PARTERA—Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Montevideo, la encontrarán á toda hora del dia y de la noche en la calle de Mercedes núm. 6, esquina Ciudadela. jl 29-3 meses.

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José núm. 76, y en la calle de Juncal 125. j15-perm.

Niño perdido Se suplica á la persona que haya encontrado un niño de 3 años de edad, vestido de pauzó y delantal blanco, que responde al nombre de Deolindo Chaves, se sirva entregarlo en la calle de Cuareim, 227, que será gratificado. o21-3

No mas dolor de muelas [illegible] el 15 de Noviembre precios módicos, Ciudadela 113.—*J. P. Carrera.* o 4-1 mes.

Ojo á los carpinteros! Se precisan 1 000 cajones de madera de pino.—Las muestras se verán en casa de los interesados, calle del 18 de Julio núm. 310. o23-8

Oficial fotógrafo Hace falta; en la calle del 25 de Mayo, núm. 117. o23-3

Oficial peluquero Se necesita uno inteligente para el salon de la peluquería de la Paz, calle de Ituzaingó núm. 139 y 141, Plaza Matriz. o23-3

Perro perdiguero Perdido, nuevo de un año, de raza orejas grandes, color chocolate, el que lo encuentre será bien gratificado en la calle de Ituzaingó núm. 139. o23-3

Préstamos Y CONCHAVOS—Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc. Hay cocineros, mucamas y dependientes con buenos informes calle Solis núm. 50. o23-3

Pañuelo Habiéndose perdido un pañuelo de manos en la noche del domingo último en Solis, desde los altos de orquesta hasta la puerta del teatro, se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la calle Rincon, 218, que será gratificado. o21-3

Peon de quinta Y cocina—Se necesita uno en el Reducto calle núm. 1, es inútil que se presente sino tiene buenas informaciones y garantía de su conducta. Se prefiere genovés. o 21-3

Para los constructores DE EDIFICIOS Y PROYECTISTAS. En la marmolería y yesería francesa que está situada al lado de los baños de Solis calle Juncal núm. 11 y 16 se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente á los dos ramos, como tambien hacer de tierra romana, fuentes de diferentes clases de 3 á 8 metros de alto, todo esculturas, macetas de diferentes tamaños, balaustres de diferentes dibujos de un frente y de dos para azoteas, balcones y jardines, capiteles, ménsulas, medallones, frisos para los frentes todo de tierra romana; se encargan de hacer cielo-rasos de yeso con ornamentos, pisos de mármol, cornisas, capiteles grandes y chicos, florones, y tambien se vende un lindo altar de mármol hecho en el país de diferentes colores de mármoles del país, estatuas, lápidas, escalones, frisos de mármol, etc. y se encargan de hacer todos los trabajos de yeso para todos puntos de campaña y para la capital á un precio módico; pasen y verán las muestras y dibujos de todos estos artículos. Se hacen obras en cambio de terreno. o19-6mes

Profesor de francés Calle de [illegible] 137, esquina 18 de Julio. Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL [illegible] por B. Ocry [illegible]—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, Convencion, núm. 137, esquina 18 de Julio.

Peluquería DE LA ESTRELLA DE ITALIA—El que suscribe previene á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de peluquería desde la calle del Uruguay núm. 68, á la calle Misiones núm. 58.—Continuará haciendo los encargos especiales en trabajo de cabello: como postizos, cadenas, anillos, pulseras, prendedores, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que les correspondan del mismo pelo, todos los trabajos garantidos, y trabajado á la vista de los favorecedores. Al mismo tiempo, ofrece su servicio al público y á los socios de la sociedad de Socorros Mútuos de los obreros italianos, de dia y á cualquiera hora de la noche, en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.—*Antonio Camerera.* o15-1m.

Quintero ó jardinero Se ofrece un español con edad para niñera ó mucama presenta grandes garantías de su conducta [illegible] para el mismo patron ó familiar; dirijirse calle Queguay núm. 80. o19-6

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19-8

Retrátese EN LO DE BATE Y Ca., núm. 170 y 172 calle de los Treinta y Tres. o19 5

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas se venden en esta imprenta del siglo.

¡Realidad sin bombo! Que dá 100 $ al mes de alquiler, la propiedad que se vende por menos de su valor, situada en el camino que vá al Buceo, calle de Rivera pasado el mirador de Pereira, compuesta de un establecimiento de Panadería, casa con negocio y familia, caballeriza, aljibe y mas de 200 árboles frutales de las mejores clases, 3 hermosos parrales con cercos de fierro, con 150 piés de parras de buena calidad todo en un area de 4133 varas, su dueño la sacrifica por motivos que espondrá al interesado, Panadería de los Pobres, pasado el mirador de Pereira, de 9 á 6 de la tarde. o9-15

Rafael Arnavasso avisa á sus numerosas relaciones, que ha trasladado su escritorio en la misma calle Cámaras núm. 116 en los altos. o15-15

Se ha perdido Un caballo pelo bayo, las cuatro patas blancas marca J.L, tiene un tajo en la nariz, lleva bozal y freno y un cojinillo atado en el bozal, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la barraca Mercurio, calle Orillas del Plata núm. 153 será gratificado. o21-6

Se precisa un cochero que sepa su obligacion. Calle 25 de Mayo, núm. 40. o21 3

Se alquila Una magnífica sala con dos ventanas á la calle y una pieza contigua calle Cuareim núm. 74, en la misma casa darán razon. o3 4

Semillas DE EUCALIPTUS—Se vende en el Jardin del Sr. Ingles frente á la Iglesia de la Aguada tambien en dicha casa se hacen ramos de flores de todos tamaños y gustos se vende tierra de brugueras para camelias azalea etc., y se venden plantas de todas clases á precio módico, las plantas compradas en dicha casa serán entregadas á domicilio. o.23 1mes.

Se vende Una academia en la calle del Yacaré núm. 48 y 50 por no poderla atender su dueño á causa de sus males; para tratar en la misma darán razon. o21 3

Se mudó El taller de relojería del que suscribe que estaba establecido en la calle Convencion n. 150 entre 18 de Julio y Colonia se ha mudado á la calle de Mercedes n. 72. Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos amigos y al público en general. Montevideo Octubre 12 de 1873. *Tomás Guillermo Corcoran.* o23-1mes

Se vende una fonda en la calle Perez Castellanos núm. 43 y 45 (Mercado del Puerto) se vende por tener que ausentarse su dueño del país para tratar en la misma casa. o23-

Se vende A precio sumamente barato un café sito en la calle Ibicuy esquina Mercedes, por querer poner otro negocio el dueño. Se vende por la cantidad de 400 $ sin las bebidas existentes en la casa.—El que se interese puede ocurrir á la misma casa para tratar con el dueño á toda hora del dia.—*M. A. Ollesch.* o21-3

Se ha perdido la cantidad de 171 $ 40 centésimos el que la haya encontrado ocurra á la calle Treinta y Tres núm. 21 que será gratificado. o22 3

Se vende La Lonja del vapor, sita en la calle Piedras 51 frente al mercado del Puerto, tiene posada y comedido, al gusto del comprador, en la misma darán razon. o19 15

¡Sombreros Y GORRAS DE PAJA!—Se limpian y se ponen á la última moda en la casa de modista, calle del Juncal núm. 119 al lado de la tienda la Sirena.—N. B. Tambien se hace cualquier clase de volado para vestido. o.19 1mes.

Se vende la fonda Francesa, calle del Cerro 151b. entre Buenos Aires y Reconquista. 18 7

Se alquila una casa con seis piezas en la calle del Miguelete quinta del Sr Pretti. o 8 6

Se vende una máquina á vapor con la fuerza de dos caballos, calle Paraná núm. 44 el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. o16-1m

Se previene A las personas que hicieron la cuarentena en el Lazareto y que dejaron sus equipajes en el depósito, que en el término de un mes, pasen á recojerlos, vencido ese tiempo, se tomarán las medidas que correspondan.—Montevideo, Octubre 10 de 1873.—*El proveedor.* o12-1m.

Se vende Una hermosa finca compuesta de altos y bajos, situada en la calle de la Ciudadela esquina á 80, [illegible] Para mas pormenores ocurrir la calle de la Isla de Flores núm. 34. o 17 6p.

Se ha recibido de Lisboa el famoso vino blanco de Bascias, que por su calidad [illegible] es superior. Y se continuará recibiendo en el escritorio calle de 1.º de Mayo n. 23 adonde pueden ocurrir, para tratar: tambien hay vino Legítimo y Jerez. — *J. A. Nogueiras Fortuna.* c8-1mes

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 111 y 123, almacen del Cerrito, esquina Convencion. j11-perm

Terrenos en Atahualpa Se venden preciosos solares con frente al camino Millan y á la calle principal de Atahualpa. Ocurran á la calle Cerrito 167 bis. o17-15

Tenedor de libros Una persona formal, con buenas referencias de su desempeño y honradez, desea emplear algunas horas que tiene disponibles en llevar la contabilidad de alguna otra casa de comercio. Informarán en la librería de los Sres. A. Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo, esquina Cámaras. s23-1m

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de *El Siglo* á 30 cts. libra.

Volantas y coches De lujo nuevas y de medio uso [illegible] y demas clases de carruajes, los hay en venta por precios muy acomodados en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra núm. 35. (Aguada), donde tambien se construyen y se componen toda clase de coches á precios muy acomodados. a.30 1mes.

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol caños ingleses hay en venta en la "Barraca de Maderas" calle del Uruguay esquina Ibicuy. s10-4m-3a.p/g

SOCIEDAD

Progreso Oriental

La Comision Directiva de dicha sociedad cita á los señores accionistas para una reunion general que tendrá lugar el viernes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en su oficina, calle Sarandí, 121. o22-3

BARCA AUSTRO-HUNGARA

«LUIGI»

El capitan Prossen de la barca austro-húngara «Luigi,» del puerto de Trieste, necesita tomar á la gruesa aventura $4,000 (cuatro mil pesos) oro mas ó menos, para pagar los gastos y reparaciones de su buque.—Dicho emprésito autorizado por el señor Cónsul del Imperio Austro-Húngaro, será afectado sobre cuerpo, quilla, cordeles, aparejos, cargamento y flete del buque, y reembolsados, diez dias despues de su feliz llegada á San Francisco de California—Se puede tomar conocimiento de los documentos correspondientes, depositados en la cancillería del Consulado Austro-Húngaro—La adjudicacion se hará á la mas baja oferta, que se entregarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados, el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde en dicho Consulado.

o22-6

Consulado G. de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Juan B. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

El Canciller del Consulado General,

o2 1m Firmado—*Renucoli.*

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DE L

GRANDE CHARTREUSE

2, *Calle Juncal, esquina Pasiva*, 2

LICOR HIGIÉNICO

VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL

Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO O MINERALES

para las efermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECÍFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO

o. 21-1 m

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

(34 años de enseñanza en Montevideo)

150—SARANDÍ—150

Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la [illegible] regla de tres, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena; con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion proporcional, simple y compuesta; reglas de interés, por los *divisores fijos*; y por partes alícuotas: las cuentas por ciento y por mil, vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie: reglas de aligacion ó de mezcla, de descuento, de vencimiento comun, etc. Enseña separadamente LAS CUENTAS CORRIENTES, con intereses recíprocos, por el antiguo, y el nuevo método *escalonado*, y el *verdadero modo de establecer* una cuenta corriente con tasas diferentes al débito y al crédito.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor. o21-13

Consulado del Imperio Aleman

PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

El Capitan Hartung, del buque aleman «Fei Lee» surto en este puerto y cargando para Valparaiso, necesita contratar un emprestito marítimo por la cantidad de dos mil pesos m/n. (poco mas ó menos) para sufragar los gastos ocasionados en esta con la compostura del citado buque, dando en garantía marítima este y el flete de por ganar en su presente viage á Valparaiso, donde el empréstito será pagadero á los cinco dias de la llegada del buque.

A este fin se recibirán en esta Cancillería, 104 calle de Buenos Aires, propuestas cerradas que deberán tener por base el cambio sobre Lóndres de cincuenta y un peniques y medio por peso m/n. En la misma oficina, donde se exhibirá el contrato de fletamento del mencionado viaje á Valparaiso y el certificado de clasificacion, se abrirán las propuestas en presencia de los interesados á las doce del dia Viernes 24 del corriente.

Montevideo, 20 Octubre 1873.

o22-8 El Cónsul, *Carlos G. Dickl.*

SEGADORAS DE KIRBY

En las grandes pruebas de Segadoras en los Estados-Unidos, y donde siempre han habido mas de 50 competidores, la «Segadora de Kirby» ha obtenido el primer premio

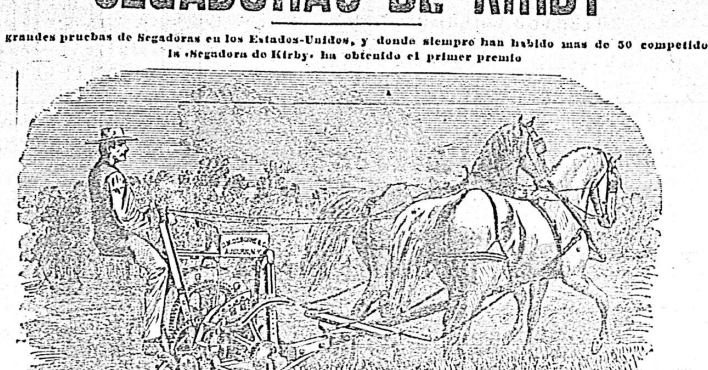

POR SER la mas sencilla y la mas liviana, por mejor trabajo, por la rapidéz de su trabajo, por la facilidad de manejarla y por su buena construccion. Son adaptables sin dificultad á las ondulaciones del terreno por accidentado que sea este. Preparan un haz en cada 16 piés de distancia. No necesitan parar para atar los haces. Trabaja con facilidad ya sea pesado ó liviano el grano. Sus principales piezas son de fierro y acero, por lo cual es una máquina eterna. Corta el trigo ó pasto á cualquier altura, ya sea alto ó bajo. Estas máquinas se recomiendan por sí solas, por ser livianas, fuertes, durables y la rapidez con que trabajan; son tan sencillas que un niño puede trabajarlas; tienen todas las últimas y mas sencillas invenciones conocidas. Como prueba de su clase y trabajo existen certificados de las que se vendieron el año pasado, siendo ellos lo mas favorable, y que no hacen sino afamar la gran reputacion que tiene en los Estados-Unidos.

SE HALLAN EN VENTA—En la ferretería de **Antonio Rubio**, calle 18 de Julio, número 27 y 29. O en casa del solo y único agente para las Repúblicas Oriental y Argentina, **Juan Shaw**, Rincon 23. o23-1m-1d-pm

AL PUBLICO

Doña Angela Tami de Cunha, no puede vender ni hipotecar la quinta de la Estanzuela, por tener dos pleitos con el que abajo firma, en el Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, sobre reivindicacion de terreno que tiene de mi propiedad, y asegurando á la persona interesada, que tiene como cuatro cuadras mas ó menos de terreno que no es de su propiedad, y mas los cuartos que ha edificado ella misma confien en su solicitud no estar dichos cuartos en su propiedad.

Y para mas informes la persona que los desear, puede ocurrir á la Estanzuela y hablar con José Crucisno. o12 12

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, previo pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguardia y conservacion.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado,

Firmado—*Renucoli.*

o2-1mes.

CORONAS

y medallones fúnebres

POR MAYOR Y MENOR

EN EL ALMACEN DE «LA SIRENA»

Calle Juncal, 151, frente al mercado viejo

Casa especial en este artículo, la mas surtida de la capital y á precios baratísimos, tan ínfimos como en Paris.

Se acaban de recibir directamente de Paris un gran surtido de coronas fúnebres, á saber:

CUENTAS Y PERLAS—desde 60 centésimos hasta 10 pesos cada una. DE SIEMPRE VIVA surtidas de flores muy elegantes.

MEDALLONES los mas surtidos que hay en plaza.

SE PREPARAN INSCRIPCIONES al gusto de los compradores con nombres propios y demás.

Se colocan retratos (de los finados) en los medallones de tal modo que parece estuviesen sacados expresamente.

Se preparan DECORACIONES FÚNEBRES desde diez hasta cien pesos y por último se adornan coronas en la forma que se solicite con tal de sujetarse el licitador á las reglas del arte. o19-12

Consulado

DE LOS PAISES BAJOS

El capitan del bergantin holandés *Landbouw*, del puerto de Aestivold, teniendo que hacer composturas en este puerto, se recibirán propuestas para las mismas en este Consulado hasta las doce del dia 24 del corriente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados.

Para mas informes ocurrir al Consulado de los Paises Bajos calle Sarandí núm. 168.

Montevideo, 20 de Octubre de 1873.

o.22-3p. *Alberto De-Lisle*, cónsul

ECONOMIA

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

LA ORIENTAL

Gran rebaja de precios

SIN OLOR Y SIN RUIDO

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PUBLICA PRIVILEGIADA

Solo y único sistema que llena perfectamente los toneles y saca hasta las materias sólidas, ventaja extraordinaria para los propietarios, y ademas gran rebaja de precios. Se desagotan aljibes, manantiales y aguas detenidas.

Agencia principal y administracion, calle de las Piedras 327 esquina Juncal.

Se reciben tambien órdenes, calle Maldonado 183, y en la Aguada plaza Sarandí, en casa de D. Bernardo Agüero, fábrica de carros. o21-1mes

ECONOMIA

Empresa del teatro Solis

Los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de dicho teatro, todos los dias de 12 á 2 de la tarde á percibir el sétimo dividendo de 6 p.% sobre el valor de sus acciones.

Montevideo, 11 de Octubre de 1873.

o. 12-15 *La Comision.*

AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa á sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p% en el precio de la Gazolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

ag7-perm *Los Ajentes.*

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 180 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque el precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

ag15-perm

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad, y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos informes necesarios. [illegible]-perm. 3a pág.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.^NOS Y C.^A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Roca en barricas

Se aceptan pedidos directos de la *compañía*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[n6-perm-3-pa]

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm.

ESTA EN PRENSA

EL

Almanaque Comercial

PARA EL AÑO 1874

Contendrá muchas materias y dentro de breves dias estará en venta por MAYOR en la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo 235.

o22-8

Ferro-carril C. del Uruguay

AVISO

Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas de la empresa para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al Directorio distribuir el 30 p.% que en acciones debe darse á dichos accionistas, se les previene que tan luego como estén impresas dichas acciones, serán llamados por avisos publicados en los diarios para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponda por derecho.—Y aprovechando el Directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario «Ferro-carril», solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 p.% de interés garantido á las acciones, punto á que se refiere muy especialmente la enunciada permanente.

o10- *El Directorio.*

NUEVA

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en la calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios y se venden á precios módicos.

Guillermo Paetow y Sesser.

o.21 1mes 3·pág

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora.

o22-1mes

JOSÉ MORERA

CONTADOR

LIQUIDADOR, REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

CONVENCION, 67

o23-1mes

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[illegible]-perm-3ra-pág

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio del que suscribe, calle de Cámaras n.º 82 se dán por cualquier cantidad para todos los puntos á precios convencionales.

Teodoro Reissig.

a.18-1mes 3ª pág

SE ALQUILAN

cuatro lindas casas de dos altos y tirada cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas, en la calle 33, entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 283, con 20 piezas otra id id id n.º 220, con 10 id otra id id Ituzaingó n.º 32, con 10 id y otra en la calle del Cerrito, n.º 140, la gran casa que ocupó la Direccion de Obras Pública.

Se alquilarán á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. o15-1m.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento correspondiente al 30 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1873. o.16-15p

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

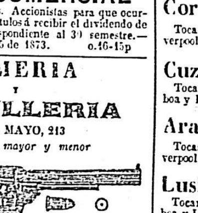

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc

n1º-perm.

Parece mentira y es verdad

En la grande ropería y sastrería "Liguria", calle Convencion núm. 123, entre Colonia y 18 de Julio, se pone en venta un gran surtido de ropa hecha y da á hacer á precio muy barato.

Trajes para hombre, de 10 hasta 36 pesos, pura lana.

Idem para niños, de 4 hasta 12 pesos.

Pantalon solo, para hombre, de 2 1/4 hasta 6 1/2., pura lana.

Chalecos id., de 1 1/4 hasta 4.

Tambien se ha recibido un variado surtido de géneros de novedades para confeccionar á cualquier medida, precios para la estacion.

El motivo de vender tan barato es que el dueño teniendo intencion de ausentarse del país en el año próximo, quiere liquidar toda la ropa hecha y para hacer, ya sea por mayor y menor, y así complacer á los ricos y favorecer á los pobres. En confirmacion de esto, al alguno quiere comprar esta muy acreditada sastrería y ropería, venga pronto á tratar que podrá ser muy ventajoso el tomarla, teniendo numerosos marchantes que precisan siempre trabajo. El alquiler de casa es barato, y tiene muchas comodidades.

c5-1mes *Nicolás Pizzardo*

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

113, SANTA TERESA, 113

Se manda á domicilio

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 1º de Noviembre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes, *Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. o19-12

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante COURRIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de la ida.

Por mas informes y para tratar del flete de los encomiendas ocúrrase á la Agencia, calle Piedras, 128.

El agente—*O. de Martiis Doros.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en malas condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. [illegible]-perm

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO

y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas

Comandante ROUAZE

Saldrá el 24 de Octubre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de que fuese sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 132.

o23-perm *M. Llamas y Ca.*

LINEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.ª

Vapores reales postales

NORD-AMERICA

EUROPA

SUD-AMERICA

ESPRESSO

El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante V. Dollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 41, Caprile y Picasso con el corredor E. Sardo, calle Solís, 7, s27-

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 28

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	libs. est.	libs. est.	libs. est.
Rio Janeiro	12	6	4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto

Los lúnes RIO URUGUAY

Los miércoles VILLA DEL SALTO

Los viernes RIO DE LA PLATA

Nueva tarifa de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires.	Nueva Palmira.	Mercedes.	Fray-Bentos.	Gualeguaychú.	Concepcion.	Paysandú.	Villa Colon.	Guabiyú.	Concordia.	Salto.
Montevideo á	/	8	11	11	12	14	14	15	18	19	20
Buenos Aires		/	6	11	9	11	11	15	[illegible]	15	16
Nueva Palmira			/	8	5	8	10	15	12	13	14
Mercedes				/	6	7	9	9	11	11	11
Fray-Bentos					/	2	6	6	8	9	10
Gualeguaychú						/	8	8	10	11	12
Concepcion							/	3	4	7	8
Paysandú								/	2	5	6
Villa Colon									/	4	5
Guabiyú										/	4

LOS DE PROA LA MITAD

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 p% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas, son pagos en los puertos de embarque.

Se recibe carga y encomiendas por los tres vapores; para mas pormenores ocurrir á la agencia, Zavala, núm. 40.

o7-1mes Montevideo, Octubre 6 de 1873.

La «Flora Paquita»

Saldrá en todo el mes de Octubre para Vigo, Coruña y Rivadeo. Admite carga y pasajeros.—Para tratar, casa de F. Balmon y C.ª, calle Rincon, 95.

o7-1mes

AL
CORSÉ ORIENTAL
133—TREINTA Y TRES—142
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER

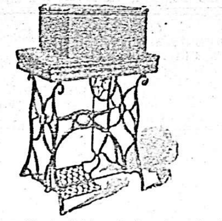

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

e 29 perm

CURACION
Segura
De las ESCROFULAS, TUMORES, LLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES
procedentes de enfermedades antiguas ó recientes y de todos los afectos
SIFILITICOS
En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriasis, lepra, tiñas, acnes, barros, etc.
Y contra
LAS INFECCIONES
Miasmáticas regionales
Así como las fiebres tifoideas, paludeanas, etc.
O PROFESIONALES
QUE ACARREA
LA ALTERATION
de la
SANGRE
POR EL
VINO
Depurativo y Reconstituyente
Del Dr DELOR, de Paris
DEPOSITO :
4, boulevard St-Martin, Paris.

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de
P. S. DE ZUMARÁN E HIJOS
CALLE ZAVALA, 137

o16-1mes

TÓNICO Y DEPURATIVO
DE LA SANGRE

El depurativo por escelencia en los *afectos de la piel, vicio ó acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes*, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el VINO DEL Dr DELOR, depurativo y reconstituyente.

Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.

14, calle de Lancry, Paris.

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEGÍTIMA FÁBRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALLE COLON—73

Dr. Muridge y C.a
CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)

o1e-perm

TAMAR INDIEN
Fruit laxatif et rafraîchissant
CONTRE
La CONSTIPATION
les hémorrhoïdes et la migraine

Contrairement à tous les purgatifs connus qui irritent et laissent après leur emploi une constipation plus rebelle, le **Tamar** rafraîchit et rétablit la régularité des fonctions. GRILLON, pharm. 25, r. de Grammont. Paris.

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios
SEGURIDAD—ECONOMIA—DURACION

Tirantes de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189. j8 perm-3ra.pág.

EXHIBICION
DE
UN FENÓMENO
Desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche
Calle 25 de Mayo, 335

Entrada	40 cts.
Niños	20 "

o12-10

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget
Cura catarros tos nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En París Dr Chable 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

---

Ferro-carril C. del Uruguay
CONTRA PREVENCION

D. Guillermo Gutierrez, apoderado de la sucesion de Da Joaquina Castilla de Mojica, no tiene fundamento legal para protestar contra las ventas de terrenos de la Compañía del Ferro-carril, en la estacion Colon, ni contra las ventas que haga de los mismos terrenos D. Pedro P. Diaz comprador á la Compañía. Los títulos de esta son perfectos, pues además de ser los primitivos están fortalecidos por una posesion inmemorial.

Así se hace saber al referido apoderado de la sucesion Castilla, en carta de esta fecha, protestándole los daños y perjuicios que se irroguen á la Compañía con la publicacion de avisos en que se desconoce sus legítimos títulos de propiedad de los referidos terrenos.

Montevideo, Octubre 8 de 1873.
o10- *El Directorio.*

AL BELLO SEXO
JUVENTUD Y HERMOSURA!!!
CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS
CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE
CREMA DE PERLAS
DE BARRI

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del
ALABASTRO
PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.
Agentes: —A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo.
ju 21-perm.-12 p. por mes

OPRESIONES TOS CONSTIPADOS. ASMA NEVRALGIAS CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS : Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. Montevideo : A. DEMARCHI hermanos y C.—2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA
SOMBRERERIA
M. CLAVEL
315, CALLE DEL SARANDI, 315,
FRENTE AL CABILDO

El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.

Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rotin, Panamá, paja de Italia é inglesa. para hombres y niños.

A precios sumamente módicos.

S. 24-1 m.

EL ÚNICO LEGITIMO
Schiedam
SCHNAPPS
AROMATICO
ES FABRICADO POR
UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

o18-3meses

Máquinas de vapor
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
DE HERMAN LACHAPELLE
Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.$\frac{0}{0}$ por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—Calle 25 de Agosto—235
HIRASSARD a21-perm

Dr. STONARD EDYE
MD. Y. R. C. S. LM. etc.
DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA
MÉDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA
Calle del Cerrito, n. 78, esquina Solís
Consultas, de 12 á 2 de la tarde
o23-1mes

COÑAC
HENNESSY
DE
∴ ∴∴ estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a
Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
o.1.-perm

Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de antojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 A 2 y de 3 á 5
CALLE SARANDÍ 225, ALTOS
s26-1mes

AL PÚBLICO
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY
SAL DE CADIZ
o1é-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauléon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 39.

en-perm

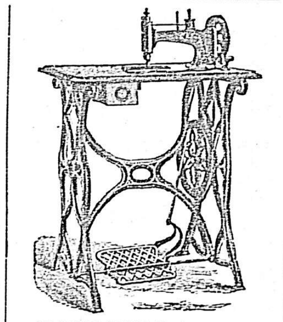

PERFECCION
DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER
DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo una para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos asi como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA
B. CODINA
CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
o16-perm.

LIQUIDACION
DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.a
CALLE SARANDI, 141, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidan todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

jn30-perm

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: —Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante.

o6-perm.

Dr. C. J. T.
DE
RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. s30-1mes

---

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

e 3-perm

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA (PRUSIA)
Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado..... Thalers de Prusia 20 000,000
Capital suscrito....... Id. id 10 000,000

ESCRITORIO
Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos

DESCUENTA letras y pagarés

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y los demás centros de comercio del continente europeo

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.
T. Davison.

Banco Aleman-Belga
DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p$\frac{0}{0}$ anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p$\frac{0}{0}$ "
" " de 90 dias..... 8 p$\frac{0}{0}$ "
Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.
T. Davison.

Ab 4—perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p$\frac{0}{0}$	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	"
Id. id. 6 id.	9	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	"

Montevideo, Abril 1.o de 1873.

f1o-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente	5 á 6 p$\frac{0}{0}$	anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.		
2 meses	6 á 7 p$\frac{0}{0}$	anual.
3 meses	7 á 8 p$\frac{0}{0}$	"
6 meses	8 á 9 p$\frac{0}{0}$	"
Depósitos á retirar con		
7 dias de aviso	6 á 7 p$\frac{0}{0}$	anual
30 " "	8 á 9 p$\frac{0}{0}$	"

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm

Banco Mauá y C.a
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$	9.591.113 81
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	"	2.2[illegible].431 85
Caja.—Existencia en efectivo	"	1.726.611 91
	$	13.535,183.61

CRÉDITO

Capital	$	2.503,000.00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	"	9.499.731.61
Emision	"	1.535,430.00
	$	13.535,'8161

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 19 de de 1873.
Pp. Mauá y C.a, *José L. Terra—Ed. Grenet.*
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o19 s *Perez.—Vidal.*

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo	$	1.236,181 50
Finca calle de Zavala y Cerrito	"	81.179.57
Varios deudores	"	1.9[illegible],246 65
	$	3.291,510.73

PASIVO

Capital integrado 3,533 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412.936		
Capital ingresado del fondo de reserva	" 127,868 87	$	1.5[illegible].87
Fondo de reserva, cuenta nueva		"	67,719 63
Emision en circulacion		"	911.320.00
Varios acreedores		"	3.856 [illegible]
		$	3.29[illegible]

Montevideo, Setiembre 30 de 1873
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouvil e.*
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
o4-1 mes. *Velazco—Alvarez*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$	5.[illegible]
Diversos deudores	"	5[illegible].283.23
Caja, existencia en efectivo	"	1.457,007 32
	$	7.037,878 63

Pasivo

Capital realizado	$	1.396 363 64
Diversos acreedores	"	4.668,174.58
Emision en circulacion	"	973,339
	$	7.037,868.61

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 10 de 1873
V.o B.o *F. S. Welden*, Gerente.
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
o15-10 *Perez.—Vidal.*

BANCO
Herrera, Eastman y C.a
ABONA
En cuenta corriente.............. 7 p$\frac{0}{0}$
COBRA
En cuenta corriente.............. 18 p$\frac{0}{0}$
Montevideo, Octubre 1.o de 1873

e3-1año

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Clery*, farmacéutico de 1.a clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo* (Ile-et-Vilaine).
Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*.
A. DEMARCHI hermanos y C.a

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á las mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9 perm *Pedro Etcheberry*

Almacen al por menor
EN VENTA

Por tener que ausentarse del país, el dueño del lindo y acreditado almacen, «La Perla Oriental», situado en la calle Sarandí, entre Ituzaingó y Treinta y Tres; se vende este almacen perfectamente surtido, con una selecta clientela de consumidores. Las personas que se interesen en esta importante adquisicion, podrán entenderse con el Sr. Villadecrans, en su casa calle Ituzaingó 160, ó con los Sres. Ibarra y Zabalsa, calle 25 de Agosto 64—Octubre 18 de 1873. o18-15

Dr. Jaime Costa y Blé
MEDICO CIRUJANO
Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solís, 62	Cerrito, 29
CONSULTAS DE 12 A 2	CONSULTAS DE 3 A 5

GRATIS A LOS POBRES

a1-perm

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *las colores pálidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

DEPOSITOS
en *Montevideo*: **Demarchi; G. Imbert;**
en *Buenos-Ayres*: **J. Etcheparcborda;**
en *Rosario*: **Manuel Puccio;**
y para todos los farmacéuticos.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS
H. BEZIER P.co PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Coca**, del **Extracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Así que, lo recetan los médicos en :

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADA A CONSECUENCIA DE ESCESOS O DE TRABAJO

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167 y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR
Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Perm, Calle del Cerrito, núm. 131.

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *las colores pálidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.o; GARAICOECHEA; **G. Imbert**
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.o; — ZINERONI y C.o; — **J. Etcheparcborda.**
Rosario: A. DEMARCHI H.os y C.o; — **Manuel Puccio.**
y en las principales boticas de las *Américas.*

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 247, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, 18 de Julio, 391, barraca de Ponse.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337 Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS
d7-perm.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, **51**, rue de Seine, PARIS.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces; curan con toda seguridad, sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay un sello **SIGNORET**, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma.
Depósito, **A. DEMARCHI HERMANOS** y Ca.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

SCHIEDAM SCHNAPPS AROMÁTICO
DE
WOLFE

El sorprendente despacho de este Schnapps, sin paralelo en la historia de otras empresas mercantiles de la misma especie, ha estimulado la avidez de aventureros desvergonzados, á imitarlo en la forma de una composicion falsificada y venenosa, á falsificar sus certificados médicos, sus rótulos y frascos, y á echar mano de cualquier medio que pudiera dañar su fama justamente adquirida, y servir á los propósitos infames del impostor.

El estafador, sin principio de moralidad, se ha valido de todos los medios á su alcance, tanto dentro cuanto fuera de los límites de la ley, para llenar sus bolsillos sacrificando la moral y la salud pública en aras de su vil interés, engañando al público con su mixtura venenosa.

El único legítimo Schnapps lleva sobre el cajon la marca

CELEBRADO
SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE WOLFE

Y el nombre, Udolpho Wolfe sobre el envase de cada botella; todo lo demás, es falsificacion é impostura al público.

EN VENTA AL POR MAYOR, CALLE SARANDI, 135

o19-12-1 p. por semana

PLATERIA
Joyería y Relojer
DE
ADER H.os
CALLE DE TREINTA Y TRES,

Los dueños de este establecimiento, celos marse una buena clientela, abren en variado surtido de relojes y joyas de garantidas, recibiéndolas directamente una gran rebaja en los precios.

Se hace toda clase de trabajos de pla turas en relojes y joyas por delicadas que

SE ENGARZAN BRILLANTES
s23 1mes

Cajonería fúnebr
PLAZA INDEPENDENCIA N.o
Se ocupan de colocar luto en las casas
Hay tambien manto, candeleros y velas de
m. 21-perm.

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO
DO PORTO
de la casa de
Edmond Plantier y C.
de
LISBOA

Unicos agentes en la República Orie
F. DELMOS Y C.a
Depósito calle del Rincon, 93 y 95

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez

L. T. PIVER PARIS A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
PARA
BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

BALSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de ulceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.o 239, 241 y 213.

DEPÓSITO
en la botica
ANGLO-FRANCESA
4, calle de Harre
PARIS

INYECCION DE SIBORD
GRAGEAS ESENCIA DE SIBORD

La única inyeccion exclusivamente vegetal y que contiene los principios mas enérgicos de la copaiba y del matico.

DEPÓSITO
en
Montevideo
Buenos-Ayres y Rosario.
A. DEMARCHI H.os y C.

Ferro carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que que se establezcan estaciones en contacto con piedades, para que se presenten directamente Presidente del Directorio, á fin de convenir diciones de arreglo que sean mútuamente sas —*El Secretario* m30 per

---

Premio en la Exposicion de Lóndres de 1862
AGUA
de los Carmelitas
BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, quecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI hermanos y C.a

---

Banco Mauá y C.a

El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán títulos de 9 p$\frac{0}{0}$ firmados por el Sr. Baron de que aun existen en circulacion, valiendo cada $ 193 m|c, capital é intereses hasta ese dia.

Montevideo, 2 Octubre 1873.
Pp. Mauá y C.a,
o7-15 *José L. Peña.—Ed. Grenet.*

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER

Con malaga ó pirofosphato de hierro. Ese vino fué preconizado por toda la imprenta médica como el tónico mas poderoso para curar la Clorosis, la Anemia, el Agotamiento de la Sangre. Depósito general en *Paris*, en casa de Laurencel, Farmacéutico droguero, 11, calle des Lombards.
Montevideo — A. DEMARCHI h.os y C.; V. GARAICOECHEA.

2,000
CORONAS
FÚNEBRES
Y ARTICULOS ANALOGOS
PARA CEMENTERIO

Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

Se preparan tambien decoraciones, inscripciones en cintas al gusto de los interesados.

En esta casa sin rival se vende lo mas barato de todas, causa gran CONOCIMIENTO PRACTICO que se tiene desde muchos años en este artículo.

Baratillo sin igual
o11-perm

Jonas Simonsen y C.
DE
LONDRES BRADFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por toda clase de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba expresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

o11-1mes